

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias de la Salud

Escuela Profesional de Psicología



TESIS

Título	: VALORACIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE CARABAYLLO - LIMA, 2021.
Para Optar el Autor (es)	: El Título Profesional de Psicólogo : Bach. Meniz Vasquez Efrain : Bach. Aroni Valderrama Haydee
Asesor	: Mg. Lozano Rodríguez Abigail Orfa
Línea de Investigación Institucional	: Salud y gestión de la salud
Fecha de Inicio y Culminación	: Agosto 2021 – Agosto 2022

Lima – Perú

2022

DEDICATORIA

En primer lugar, en nuestra fe en Dios, le agradecemos que nos haya dado vida y salud en estos tiempos difíciles, para alcanzar nuestros objetivos. A la familia que nos apoyó y motivó a alcanzar nuestras metas, nos dio una buena base profesional, y valores con sincero amor y devoción. A nuestros amigos y conocidos que nos apoyaron y estuvieron a nuestro lado cuando más los necesitábamos en las situaciones más difíciles.

Los autores

AGRADECIMIENTO

Sobre todo, nos gustaría agradecer al profesorado de esta prestigiosa universidad su sabiduría, paciencia y profesionalidad a la hora de guiarnos en esta investigación de forma eficiente y educativa.

Méniz Vásquez Efraín.

Aroni Valderrama Haydee



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONSTANCIA

DE SIMILITUD DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN POR EL SOFTWARE DE PREVENCIÓN DE PLAGIO TURNITIN

La Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, hace constar por la presente, que el Informe Final titulado:

**VALORACIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE
 CARABAYLLO - LIMA, 2021**

Cuyo autor (es) : **ARONI VALDERRAMA HAYDEE**
MENIZ VASQUEZ EFRAIN
 Facultad : **CIENCIAS DE LA SALUD**
 Escuela Profesional : **PSICOLOGÍA**
 Asesor (a) : **MG. LOZANO RODRÍGUEZ ABIGAIL ORFA**

Que fue presentado con fecha: 07/10/2022 y después de realizado el análisis correspondiente en el software de prevención de plagio Turnitin con fecha 18/10/2022; con la siguiente configuración del software de prevención de plagio Turnitin:

- Excluye bibliografía
- Excluye citas
- Excluye cadenas menores a 20 palabras
- Otro criterio (especificar)

Dicho documento presenta un porcentaje de similitud de 25%.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el Artículo N° 11 del Reglamento de uso de software de prevención de plagio, el cual indica que no se debe superar el 30%. Se declara, que el trabajo de investigación: si contiene un porcentaje aceptable de similitud.

Observaciones: Se analizó con el software dos veces.

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.

Huancayo, 18 de octubre de 2022

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
 Facultad de Ciencias de la Salud



[Firma]
 Ph.D. EDITH ANCO GOMEZ
 DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

CONSTANCIA N° 401 – DUI – FCS – UPLA/2022

c.c.: Archivo
 EAG/vjdp

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Educación Básica Especial del Ministerio de Educación en el marco de la Década de la Educación Inclusiva 2003-2012 adoptó medidas para beneficiar la inclusión de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, talento y superdotación en la escuela regular, es por ello que se han venido desarrollando un conjunto de disposiciones pedagógicas que orienten la actividad de la comunidad institucional con referencia al enfoque inclusivo.

Cabe señalar que la Ley General de la Persona con Discapacidad N°29973 indica que una persona con discapacidad posee carencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras del entorno, no le permite ejercer sus derechos con respecto a su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, [MIMP], 2017).

Cabe mencionar que existe un grupo minoritario de personas que presentan alguna discapacidad en diversas áreas sociales entre las cuales se encuentra el educativo, dicha minoría de la población carece de posibilidades que garanticen su desarrollo en iguales condiciones que las personas que no cuentan con alguna discapacidad, es producto a ello que el gobierno ha optado por poner en marcha una educación inclusiva como respuesta a este segmento de la población.

Es debido a lo anterior que en la actualidad las escuelas inclusivas deben de implementar una cultura que promueva e incentive la participación y garantice el aprendizaje colaborativo, fundamentando que todos los estudiantes tienen derecho de contar con experiencias exitosas en

sus aprendizajes puesto que cada de uno de ellos tienen los mismos derechos y deben de darse todas las oportunidades para que ninguno quede excluido.

Es por tal motivo que se requiere contar con profesionales académicos que contribuyan a la aplicación de una educación inclusiva donde los niños, niñas y adolescentes se integren adecuadamente en la sociedad, pero para ello se requiere conocer la valoración hacia la educación inclusiva que tienen los docentes de una institución educativa pública de Carabayllo en Lima, 2021, es así que se empleó el método científico, un tipo de investigación básica o también llamada pura, de nivel descriptivo simple ya que solo se pretendió la identificación y caracterización de la variable de estudio, se basó en un diseño no experimental- transversal porque no existe manipulación de la variable, la muestra estuvo conformada por 52 docentes que dieron una valoración directa y objetiva sobre la educación inclusiva, asimismo se cumplió con la sucesiva estructura:

En el Capítulo I, se describió la realidad problemática, se estableció el problema general y específico y se analizaron los objetivos que desean lograr.

En el capítulo II, se fundamentó el marco teórico el cual fue sustentado con los estudios realizados por distintos autores los antecedentes, bases teóricas o científicas y el marco conceptual.

Capítulo III se enunció la hipótesis que son los supuestos sobre los resultados de la presente investigación, así mismo se identificó la variable, las definiciones conceptuales y operacionales.

Capítulo IV se planteó el método de investigación, tipo, nivel y diseño de investigación, se identificó a la población y muestra, el tipo de muestreo y las técnicas e instrumentos de

recolección de datos, técnicas de procesamiento, análisis de datos y los aspectos éticos de la investigación.

Seguidamente, en el capítulo V se detallaron los resultados de la investigación por medio de tablas de estadísticas descriptivas.

Luego se elaboraron las discusiones de los resultados, en la que se estudian los resultados y su relación con antecedentes y teorías que explicaron el comportamiento de los resultados.

A continuación, se elaboró las conclusiones, en las que se presentaron las terminaciones con referencia a los objetivos de la investigación.

Finalmente, se realizaron una serie de recomendaciones de investigación.

CONTENIDO

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
INTRODUCCIÓN.....	v
CONTENIDO.....	viii
CONTENIDO DE TABLAS.....	xi
CONTENIDO DE FIGURAS.....	xii
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
1.1. Descripción de la realidad problemática.....	15
1.2. Delimitación del problema.....	18
1.3. Formulación del problema.....	18
1.3.1. Problema general.....	18
1.3.2. Problemas específicos.....	19
1.4. Justificación.....	19
1.4.1. Social.....	19
1.4.2. Teórica.....	19

1.4.3. Metodológica	20
1.5. Objetivos.....	20
1.5.1. Objetivo general.....	20
1.5.2. Objetivos específicos.	20
CAPITULO II. MARCO TEORICO	22
2.1. Antecedentes (nacionales e internacionales)	22
2.2. Bases teóricas o científicas.....	28
Dimensiones de la valoración de la educación inclusiva.....	39
2.3. Marco conceptual (de las variables y dimensiones)	42
CAPÍTULO III. HIPÓTESIS	43
3.1. Variables	44
3.1.1. Variable 1: Valoración de la Educación inclusiva.....	44
CAPITULO IV. METODOLOGÍA.....	46
4.1. Método de investigación.....	46
4.2. Tipo de investigación.....	46
4.3. Nivel de investigación	47
4.4. Diseño de la investigación	47
4.5. Población y muestra.....	47
4.6. Técnica e instrumento de recolección de datos.	48
4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.	51

4.8. Aspectos éticos de la investigación	51
CAPITULO V. RESULTADOS	53
5.1. Análisis descriptivo	53
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	55
CONCLUSIONES	58
RECOMENDACIONES	59
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	60
ANEXOS	69
Anexo 1: Matriz de consistencia.....	70
Anexo 2: Matriz de operacionalización la variable	71
Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento	72
Anexo 4: Instrumento de investigación	74
Anexo 5: Validez del instrumento	76
Anexo 6: Confiabilidad de los instrumentos.....	86
Anexo 7: Data de procesamiento de datos.....	88
Anexo 9: Autorización de aplicación del instrumento.	91
Anexo 10: Fotos de la aplicación del instrumento	92

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1 <i>Validez de expertos</i>	50
Tabla 2 <i>Estadísticas de confiabilidad para el cuestionario de Educación inclusiva</i>	50
Tabla 3. <i>Nivel de valoración de la educación inclusiva</i>	53
Tabla 4. <i>Nivel de valoración de la cultura inclusiva</i>	53
Tabla 5. <i>Nivel de valoración de las políticas inclusivas</i>	54
Tabla 6. <i>Nivel de valoración de las practicas inclusivas</i>	54

CONTENIDO DE FIGURAS

Figura 1 *Personas discapacitadas de acuerdo con el nivel educativo logrado.*17

RESUMEN

El objetivo principal de la investigación fue determinar el nivel de valoración de la Educación Inclusiva de los docentes de una Institución Educativa Pública de Carabayllo en Lima, 2021. Se empleó el método científico, un tipo de investigación básica o también llamada pura, de nivel descriptivo simple ya que solo se pretendió la identificación y caracterización de la variable de estudio, se basó en un diseño no experimental- transversal porque no existe manipulación de la variable, la muestra estuvo conformada por 52 docentes que dieron una valoración directa y objetiva sobre la educación inclusiva, asimismo se utilizó un cuestionario para medir los niveles de valoración de la educación inclusiva. Los resultados arrojan un nivel de valoración promedio de 42.31% en cuanto a la valoración de la educación inclusiva, luego otro 28.85% muestran un nivel alto y por último otro 19.23% con un nivel bajo y otro 9.62% tienen un nivel muy bajo. Se concluye que la educación inclusiva tiene una valoración positiva buena con tendencia a alta en los docentes de la referida institución. Se recomendó una actualización de procesos de enseñanza y aplicación de estrategias educativas especializadas.

Palabras clave: educación inclusiva, coeficiente intelectual, coeficiente social, logro, lectura, área de matemáticas.

ABSTRACT

The main objective of the research was to determine the level of assessment of Inclusive Education of the teachers of a Public Educational Institution of Carabayllo in Lima, 2021. The scientific method was used, a type of basic research or also called pure, descriptive level simple since only the identification and characterization of the study variable was intended, it was based on a non-experimental-transversal design because there is no manipulation of the variable, the sample consisted of 52 teachers who gave a direct and objective assessment of education Inclusive, a questionnaire was also used to measure the levels of assessment of inclusive education that measured the respective variable. The results showed an average assessment level of 42.31% in terms of the assessment of inclusive education, then another 28.85% show a high level and finally another 19.23% with a low level and another 9.62% have a very low level. It was concluded that inclusive education has a good positive assessment with a tendency to high in the teachers of the aforementioned institution. An update of teaching processes and application of specialized educational strategies was recommended.

Keywords: inclusive education, IQ, social quotient, achievement, reading, mathematics area.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

Los procesos educativos tienen la posibilidad de contribuir fundamentalmente a la construcción de sociedades inclusivas donde las personas se puedan expresar libremente para manifestar sus opiniones en la búsqueda de cohesión social y celebrar la diversidad. De acuerdo con lo señalado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020) las instituciones educativas serán tan inclusivas como sus creadores lo sean, dichos sistemas, así como sus entornos pueden generar desventajas que surgen al no tener en cuenta las necesidades individuales de los seres humanos.

Cabe mencionar que la inclusión en la educación se trata de garantizar que cada estudiante se sienta respetado y pueda gozar de un sentido de pertenencia, no obstante, existe un gran número de conflictos que nacen en el camino hacia esa utopía, entre los cuales se presenta la discriminación, los estereotipos y la alineación que terminan excluyendo a muchos y por lo general no importa las características o condiciones personales del individuo para padecer de dicha exclusión (UNESCO, 2020).

Es decir que, las instituciones tienen la responsabilidad de garantizar la presencia, colaboración y logros de todos los alumnos teniendo en cuenta que cada estudiante tiene los mismos derechos por lo que aquellos que tengan necesidades vinculadas a la discapacidad genera un verdadero desafío para los profesores y organismos competentes que tienen como deber realizar una valoración del aprendizaje de los estudiantes de forma anual (Apaza, 2019).

Según lo explicado por Hernández y Tobón (2016) uno de los grandes desafíos de Latinoamérica es superar la desigualdad en la sociedad dentro del ámbito educativo, así como también incrementar los indicadores con referencia a los logros de aprendizaje, asegurar la permanencia y la satisfacción de los requerimientos elementales de los estudiantes que viven en situación de vulnerabilidad y dentro de ambientes socioeconómicos pocos favorecidos.

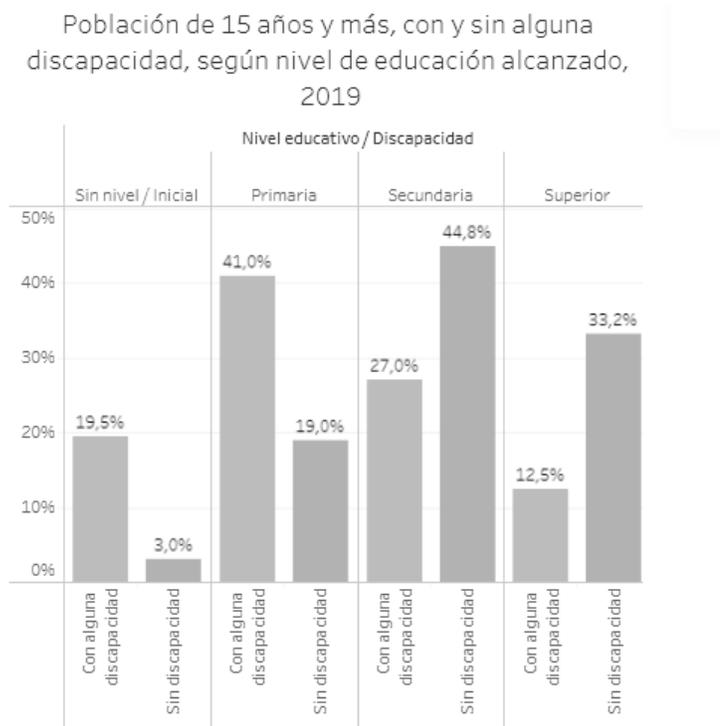
Uno de los principales problemas de la educación inclusiva en los centros educativos es la falta de asesoría, charlas, congresos y falta de información a los docentes de las instituciones, se habla de educación inclusiva mas no de la aceptación ya que es un gran reto tanto para los docentes como para todo el entorno que rodea al estudiante con la necesidad de educación inclusiva, además de esto la falta de personal laboral, las estructuras de los colegios, el ambiente en el que se encuentran el cual deben adaptarse es muy importante para ellos ya que deben sentirse cómodos de acuerdo a sus necesidades (Sierra y García, 2020).

En el Perú, se menciona la educación inclusiva desde hace años, pero fue en el 2018 donde se promulgó una ley donde se protegía la educación inclusiva en todas sus formas, niveles y ciclos, instando a su vez a las Instituciones Educativas a que adecuen métodos para garantizar las condiciones de acceso, disposición y aceptación en la prestación de los servicios educativos

y que además desarrollen planes para aquellos alumnos que presenten necesidades especiales (Laderas et al., 2020).

De acuerdo con cifras otorgadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2020) alrededor de 3 millones de personas presentan alguna discapacidad, siendo un porcentaje del 60% que alcanza a cursar la primaria en la educación básica, de igual manera cabe mencionar que incide la condición del sexo ya que el 33.6% de mujeres analfabetas presentan alguna discapacidad mientras que en el rango masculino solo alcanza el 19.1%.

Figura 1 *Personas discapacitadas de acuerdo con el nivel educativo logrado.*



Por tal motivo es de vital importancia capacitar a los docentes para lograr implementar una educación inclusiva adecuada logrando alcanzar una igualdad de condiciones para que todas las personas tengan la posibilidad de acceder a un óptimo desarrollo en su aprendizaje, lo cual depende directamente de los docentes puesto que ellos mantienen relación directa con todo el

grupo escolar por lo que pueden generar a su vez un buen avance con el alumno donde se mantenga el respeto, los valores, la seguridad y la confianza con ellos, por tal motivo se hace indispensable determinar el nivel de valoración hacia la Educación Inclusiva de los docentes de una Institución Educativa Pública de Carabayllo en Lima, 2021.

1.2. Delimitación del problema

1.2.1. Delimitación teórica: conceptualmente se tomó como premisa lo establecido y explicado en la teoría de Vigotsky, autor que indicó la importancia de la educación inclusiva, la cual abarca que todos los niños independientemente de sus necesidades particulares deben tener las mismas oportunidades de enseñanza y aprendizaje, siendo que aquellos con tales características necesitan un acompañamiento personal que les permita alcanzar los logros de manera satisfactoria.

1.2.2. Delimitación temporal: El presente trabajo de investigación fue desarrollado en el periodo comprendido de agosto del año 2021 hasta agosto del año 2022. Luego se empezó a trabajar con las recomendaciones establecidas.

1.2.3. Delimitación espacial: El estudio de la investigación del presente trabajo de investigación se desarrolló en la Institución Educativa 3057 ubicado en la avenida Túpac Amaru 3333 del Distrito Santa Rosa, Carabayllo, Lima.

1.3. Formulación del problema.

1.3.1. Problema general.

¿Cuál es el nivel de valoración de la Educación Inclusiva de los docentes de una Institución Educativa Pública de Carabayllo en Lima, 2021?

1.3.2. Problemas específicos.

- ¿Cuál es el nivel de valoración sobre la cultura inclusiva de los docentes de una Institución Educativa Pública de Carabayllo en Lima, 2021?
- ¿Cuál es el nivel de valoración sobre las políticas inclusivas de los docentes de una Institución Educativa Pública de Carabayllo en Lima, 2021?
- ¿Cuál es el nivel de valoración sobre las practicas inclusivas de los docentes de una Institución Educativa Pública de Carabayllo en Lima, 2021?

1.4. Justificación

1.4.1. Social

El presente desarrollo de trabajo de investigación tuvo un alcance que explicó la valoración hacia la educación inclusiva en docentes de una institución educativa pública, el cual marcó un precedente para entender la implicancia dentro del ámbito educativo y psicológico, dejando un legado para aquellas autoridades de las instituciones educativas en donde se vean involucrados los directivos, profesores, padres de familia para que puedan tomar acciones estratégicas con los docentes el cual permita generar un rendimiento adecuado en los estudiantes. A su vez dejando como precedente para investigaciones futuras.

1.4.2. Teórica

Este trabajo buscó generar un aporte a la educación, dejando sus resultados materia de esta investigación que son de vital interés de la sociedad e institución, el cual se puede contar con una información científica valiosa permitiendo tener una mejor comprensión de la variable. Aunado a ello, el presente trabajo de investigación tuvo su base en la teoría emanada por

Vigotsky quien manifiesta “una escuela inclusiva es aquella que educa a todos los estudiantes dentro de un único sistema educativo, proporcionándoles programas educativos apropiados que sean estimulantes y adecuados a sus capacidades y necesidades, además de cualquier apoyo y ayuda que tanto ellos como sus profesores puedan necesitar”. Vigotsky mediante sus conocimientos dentro del área educativa y psicológica propuso lineamientos para otorgarles a todos los niños la posibilidad de adquirir un aprendizaje idóneo relativo a sus necesidades especiales, indicando la importancia de un acompañamiento dentro de tal proceso pedagógico.

1.4.3. Metodológica

Es mediante una metodología científica que se pudo otorgar un nuevo tipo de investigación dentro de la realidad presente en una institución educativa pública de Carabayllo donde se evaluó la educación inclusiva en cuanto a la valoración que los docentes tienen frente a esta situación actual, por tal motivo fue utilizado un cuestionario que tuvo una valoración confiable generada por el Alfa de Cronbach y su respectiva validez a través del juicio de expertos.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general.

Determinar el nivel de valoración de la Educación Inclusiva de los docentes de una Institución Educativa Pública de Carabayllo en Lima, 2021.

1.5.2. Objetivos específicos.

- Identificar el nivel de valoración sobre la cultura inclusiva de los docentes de una Institución Educativa Pública de Carabayllo en Lima, 2021.

- Identificar el nivel de valoración sobre las políticas inclusivas de los docentes de una Institución Educativa Pública de Carabayllo en Lima, 2021
- Identificar el nivel de valoración sobre las practicas inclusivas de los docentes de una Institución Educativa Pública de Carabayllo en Lima, 2021

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes (nacionales e internacionales)

2.1.1. Antecedentes nacionales

Cueto et al. (2018) desarrollaron una investigación titulada “*Cobertura, oportunidades y percepciones sobre la educación inclusiva en el Perú*” tuvo como propósito comprender los aspectos de la educación para las personas con discapacidad en el Perú. El método empleado fue un diseño mixto. La muestra estuvo conformada por datos secundarios de la Primera Encuesta Nacional Especializada y entrevistas con diversos actores en dos regiones del país. Los resultados arrojaron que un gran número de estudiantes con discapacidad no se encuentran matriculados en una Institución Educativa, lo cual afecta su derecho a la educación y quienes logran acceder perciben muchas carencias para atender estudiantes con discapacidades principalmente en educación básica regular. Se concluyó que la percepción que tienen los docentes es que todos los estudiantes deben tener acceso a una institución educativa, sin importar la cantidad o tipo de discapacidad.

Ojeda (2021) desarrolló un estudio titulado “*Actitudes y prácticas de los docentes de Instituciones Educativas Regulares del distrito de Chaclacayo frente a la Educación Inclusiva, Lima-2020*” cuyo objetivo fue determinar las actitudes y las prácticas de los docentes de instituciones educativas del distrito de Chaclacayo, Lima. La metodología tuvo un enfoque cuantitativo y de tipo descriptivo con un diseño no experimental de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 106 profesores del distrito de Chaclacayo. El instrumento aplicado fue la escala de actitud docente y la guía de evaluación de las practicas inclusivas. Los resultados arrojaron que el 86.8% de los profesores presentaron una actitud favorable en cuanto a la educación inclusiva. De igual manera el 96.2% de los docentes presentaron altas prácticas en cuanto a la educación inclusiva, es decir la mayoría de los informantes. Se concluyó que los docentes presentar una mayor actitud positiva y altas practicas referidas a la educación inclusiva.

Espinoza (2021) desarrollaron una investigación titulada “*Desempeño docente y la educación inclusiva en educación básica especial en el Cebe Señor de los Milagros, Huaraz, 2021*” el cual tuvo como objetivo determinar de qué manera el desempeño docente se relaciona con la educación inclusiva de una Institución de Huaraz. La metodología aplicada tuvo un diseño correlacional. Se aplicó una encuesta a los docentes sobre las variables de estudio. Los resultados evidenciaron que los profesores no cuentan con formación adecuada en educación básica especial, ello debido a que en el sistema de formación docente no se cuenta con tal especialidad que el propio Estado no ha podido superar, lo cual detona una debilidad en la formación de los profesionales docentes. Se concluyó que los docentes no cuentan con un proceso de capacitación sobre la educación inclusiva por lo que pueden desmejorar los procesos de aprendizaje y enseñanza.

Tume (2019) elaboró un estudio titulado “*Nivel de valoración del enfoque inclusivo y el proceso de adecuación curricular que realiza el personal docente en dos instituciones educativas del Distrito de Sechura, 2017*” cuyo objetivo fue determinar la relación entre el nivel de valoración del enfoque inclusivo y el proceso de adecuación curricular del docente de dos Instituciones Educativas. La metodología aplicada fue no experimental, correlacional, descriptivo, para lo cual la muestra se conformó por 20 profesores. Los instrumentos fueron dos cuestionarios. Los resultados arrojaron que el 60% de los profesores le brindan una valoración regular al enfoque inclusivo, aunado a ello se encontró una significancia inferior a 0.05 lo que permitió concluir que no existe relación entre el nivel de valoración del enfoque inclusivo y el proceso de adecuación curricular.

Finalmente, Goldsmith, (2016) en su tesis para magister titulada “*Actitud docente y prácticas educativas inclusivas en estudiantes con necesidades educativas especiales en instituciones educativas públicas de la Ugel, Casma, 2014*”. Cuyo objetivo fue determinar la relación entre la actitud docente y el uso de prácticas educativas inclusivas de estudiantes con necesidades educativas especiales en instituciones educativas públicas de la UGEL de Casma. Se empleó enfoque cuantitativo, de tipo no experimental y con enfoque descriptivo correlacional de corte transversal. La población estuvo constituida por 350 docentes, de los niveles de educación inicial, primaria y secundaria aplicando un muestreo probabilístico estratificado y el tamaño probabilístico de la muestra fue 183, en un 95% de confianza. Como instrumentos de recolección e interpretación de datos se utilizaron dos cuestionarios. el primero de Percepciones del 84 Profesor sobre la Pedagogía Inclusiva desarrollado por Cardona, Gómez Canet y González-Sánchez en el año 2000 y La Escala de Adaptación de la Enseñanza (Cardona, 2000a) permite recoger información sobre las distintas estrategias educativas reconocidas como

inclusivas. Los resultados arrojados fueron que la actitud docente guarda relación directa y significativa con el uso de prácticas educativas inclusivas de estudiantes con necesidades educativas especiales, cuyo Chi-cuadrado de Pearson = 39,472 g.l. = 2 y $p = ,000 < .05$. El Rho Spearman muestra un coeficiente de correlación = .364 y Valor $p = .000 < \alpha$. Así mismo, la actitud docente guarda relación directa y significativa con el uso de estrategias de organización y manejo efectivo del aula, el uso de estrategia de enseñanza y la evaluación de los aprendizajes, el uso de estrategias de agrupamiento, y el uso de estrategias de adaptación de las actividades.

2.1.2. Antecedentes internacionales.

Figuroa y Corvalán (2019) desarrollaron un artículo científico titulado “*Desafíos de la Educación Inclusiva en la Formación Inicial Docente*” cuyo objetivo fue revisar la situación actual sobre la educación inclusiva y reflexionar sobre las probabilidades que surgen en la formación y los requerimientos del profesorado. La metodología aplicada fue una revisión de la literatura. Los resultados arrojaron que el centro de las habilidades cognitivas y académicas son insuficientes para promover el desarrollo y la preparación de la gestión de desastres, la tolerancia y la paz. Aunado a ello la formación inicial y continua del docente en su carrera se debe hacer cargo de promover el desarrollo de tales habilidades que se pueden entrenar para que puedan fomentar el desarrollo de tales competencias en sus estudiantes y en los diferentes entornos educativos. Se concluyó que a nivel institucional se debe identificar al responsable de gestionar los desafíos en cuanto al desarrollo de herramientas que impulsen la educación inclusiva.

Asimismo, Lormendez y Cano (2020) desarrollaron una investigación titulada “*Educación inclusiva de preescolares con síndrome de Down: la mirada de un grupo de educadoras de Veracruz, México*” cuyo objetivo fue conocer los aspectos de la práctica docente

de aquellos que laboran con el referido alumnado. La metodología aplicada fue de enfoque cualitativo, en una muestra de tres profesionales con experiencias en inclusión de estudiantes. Se empleó como instrumento la guía de entrevista semiestructurada. Los resultados arrojaron que los docentes presentan claridad conceptual en la educación inclusiva y en las diferentes barreras para el aprendizaje y la participación, además buscan espacios de formación adecuados para tener una práctica adecuada, enfatizan el liderazgo como favorable, asimismo promueven un trabajo colaborativo con representantes de familia y un servicio de apoyo al aula. Se pudo concluir que existen grandes esfuerzos por parte de las docentes para atender pertinentemente a los alumnos mediante la autoformación y apoyo de la comunidad educativa.

Sevilla et al. (2018) desarrolló un estudio titulado “*Actitud del docente hacia la educación inclusiva y hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales*” tuvo como finalidad analizar la actitud de los profesores hacia la educación inclusiva. La metodología aplicada fue correlacional con un enfoque cuantitativo, para una muestra de 680 profesores de preescolar, primaria y bachillerato, a quienes se les aplicó un cuestionario para identificar la actitud de las docentes hacia la inclusión. Los resultados arrojaron que la actitud de los profesores era negativa hacia la educación inclusiva, sin embargo, se transformada a positiva cuando hacía referencia a estudiantes que presentaban necesidades educativas especiales. Se concluyó que elementos como la edad, sexo, área de formación y nivel educativo donde se desenvuelve el profesor, tienden a influir en la actitud del profesor.

Jara, M., y Jara, P. (2018) realizaron una investigación titulada “*Concepciones y Prácticas Evaluativas Declaradas por los Docentes en Respuesta a las Necesidades Educativas Especiales de Carácter Permanente*” tuvo como objetivo brindar conocimiento sobre las concepciones y prácticas de evaluación de docentes regulares y profesores de educación

especial. La metodología aplicada tuvo un enfoque cualitativo de carácter fenomenológico. La muestra se conformó por 10 participantes. Los instrumentos aplicados fueron entrevistas estructuradas. Dentro de los resultados se pudo verificar que los profesores tienden a realizar adecuaciones curriculares para que los estudiantes con características especiales puedan tener un mejor desarrollo de su aprendizaje, no obstante, las concepciones referidas a la evaluación y practicas tienen un enfoque tradicional, lo que genera un desafío para que las escuelas implementen propuestas respecto a las evaluaciones y su método de desarrollo. Se concluye que la educación inclusiva es un factor que se encuentra en constante evolución, no obstante, las escuelas deben implementar estrategias para su mejora.

Moriña y Carballo (2018) realizaron un estudio titulado “*Profesorado universitario y educación inclusiva: respondiendo a sus necesidades de formación*” con el objetivo de diseñar y evaluar un programa de formación sobre la educación inclusiva y discapacidad en cuanto a los profesores universitarios. La metodología aplicada fue cualitativa. La población estuvo conformada por 20 participantes. Los instrumentos estuvieron enfocados en entrevistas estructuradas que permitieron la evaluación de los fenómenos de estudio. Dentro de los principales hallazgos se pudo precisar que la formación del profesor en cuanto a la materia de discapacidad y educación inclusiva es un factor fundamental para los centros educativos que buscan construir procesos educativos inclusivos. Por tal motivo se concluye que es fundamental la articulación de políticas y procesos para que se presenten adecuadas respuestas a las necesidades de los estudiantes y que ello solamente no abarque una buena voluntad, sino que se cuente con profesionales especializados.

2.2. Bases teóricas o científicos

Educación inclusiva. Definición.

Según el Sandoval et al. (2002) la educación inclusiva es el proceso para garantizar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes en la vida escolar del centro, con particular atención a aquellos más vulnerables y que no tienen las mismas oportunidades con sus propios compañeros de aula.

Según Ainscow (2001) explica que la educación inclusiva es aquella que ocupa y ayuda la variedad entre el alumnado, pues la meta trazada es descartar la exclusión en la educación que se desprende de las actitudes y características de raza, credo, clase social, etnia, situación económica impedimentos físico alguno.

Para Ainscow y Miles (2009) es muy importante tener en cuenta cuatro elementos esenciales para una mejor comprensión de la inclusión, los elementos son:

- La inclusión es un proceso: Es una búsqueda sistemática para encontrar mejores respuestas a la diversidad.
- La inclusión identifica y elimina barreras: El diagnóstico es el primer paso para lograr un avance en los mecanismos de eliminación de esas barreras.
- La identificación busca la presencia, la participación y el éxito de todos los alumnos: Donde la presencia es el lugar determinado donde asisten los estudiantes, con la fiabilidad y la puntualidad con la que llegan a las aulas, la participación referida a las experiencias de aprendizaje donde se les escucha y el éxito está referido a los resultados del aprendizaje más allá de una evaluación cuantitativa.

- La inclusión vela por los grupos de riesgo: Vigilan por que los grupos de riesgo sean los preferidos de la acción educativa, para asegurar que haya presencia, participación y éxito.

Según Arnaiz y López (2016) menciona que el educar con diversidad representa practicar los principios de igualdad y equilibrio en el trato de derecho que poseen todos sin distinciones, lo que genera desplegar una serie de técnicas de educación que caractericen la enseñanza general de manera dinámica y proactiva.

Así mismo, Juárez, et al. (2010) este tipo de educación involucra el compromiso de todos los factores en el proceso de educación y aprendizaje menores de edad con necesidades educativas diferenciadas, evitando marcar por discapacidades cualquiera que sea esta, sino directamente ser nombradas como necesidades educativas específicas.

Para Arias et al. (2018) la inclusión es el reconocimiento de los estudiantes como ciudadanos plenos, sujetos de derecho es uno de los núcleos en torno al cual docentes y directivos van reconstruyendo sus identidades, legitimidades y símbolos institucionales.

El Ministerio de Educación (MINEDU, 2017) señala que la Educación Inclusiva surge como respuesta a la diversidad permitiendo la incorporación de las personas con discapacidad a la escuela regular. Donde se considera que todos los niños de cada comunidad puedan aprender juntos independientemente de sus características particulares ya sea; físicas, funcionales, sociales y culturales, lo que nos debe llevar a hacer cambios en el sistema y las políticas educativas, en el funcionamiento de las escuelas, en las actitudes y prácticas de los docentes y en los niveles de relación de los distintos actores, para responder a sus necesidades educativas.

Marco normativo que promueve la educación inclusiva.

Para el año 2003 se promulgó una nueva Ley General de Educación, N° 28044 mediante la cual la educación inclusiva surge como una respuesta frente a las culturas y prácticas vinculadas a un modelo clínico, basado en la patología para suscitar un centro educativo que tenga la capacidad de acoger a todos los estudiantes, basada en el planteamiento de atención a la diversidad en que las diferentes instancias a nivel nacional, siendo que las Instituciones Educativas puedan atender a los alumnos en cualquier circunstancia.

Esta legislación educativa aborda el derecho a la educación de los estudiantes con discapacidad bajo una concepción de educación inclusiva, transversal al sistema educativo, explicitando entre otros principios la calidad y la equidad, y cuyos marcos orientadores fueron planteados en los reglamentos de los diferentes niveles detallándose aspectos fundamentales para proponer una respuesta educativa pertinente. Cabe mencionar que es el artículo 74 de la referida normativa donde se menciona que la educación básica especial es una modalidad que atiende mediante una perspectiva inclusiva a aquellos estudiantes que presentan necesidades educativas especiales vinculadas a discapacidades, algún talento y superdotación, siendo que las mismas se valoran como un factor con la capacidad de enriquecer a la comunidad y respetar sus diferencias.

Aunado a lo anterior, uno de los logros estratégicos en la atención educativa a la población escolar con discapacidad, talento y superdotación fue la creación de la Dirección Nacional de Educación Básica Especial (D.S. N° 006-2006-ED), que le dio rango y autonomía frente a la anterior estructura que la hacía dependiente de la Dirección Nacional de Educación Inicial y Primaria.

Este cambio permitió el diseño de las políticas de la Educación Básica Especial, así como la formulación de planes, programas y proyectos con un enfoque inclusivo y transversal al sistema educativo, para su aplicación a nivel nacional, constituyéndose en un reto donde todas las direcciones del sector se articulan para impulsar la educación inclusiva e intersectorial con el propósito de que brinde atención integral a este segmento de la población escolar, y a partir del 2008 se adquiere el rango de Dirección General.

Asimismo, el Ministerio de educación expidió el Decreto Supremo 026-2003-ED que declara la “Década de la Educación Inclusiva 2003-2012”, y que establece se lleven a cabo planes, convenios, programas y proyectos que garanticen la ejecución de acciones que promuevan la educación inclusiva mediante una colaboración coordinada con los diferentes sectores del Estado y de la propia sociedad.

Importancia de la educación inclusiva.

Surge como consecuencia a la información mediante la cual se verificó que los estudiantes que recibían educación por separado del sistema común no se encontraban listo para enfrentar los retos en su cotidianidad, tampoco tenían las mismas habilidades, razón por la cual se transformó en una utopía el derecho de los niños de educarse en iguales condiciones y con el presupuesto de que haya igualdad al momento de acceder en el ambiente escolar (Pegalajar, 2014).

Cabe mencionar, que la educación inclusiva se caracteriza por ser individualizada, estructurada a la medida de cada uno de los niños que presentan diversidad de necesidades, habilidades y niveles de competencia. Su fundamente se encuentra en brindar el apoyo necesario dentro de un aula para atender a cada una de las personas como es preciso. Se entiende que

puede ser parecido, pero no iguales y con ello nuestras necesidades se deben considerar desde un punto de vista diverso.

Principios de la educación inclusiva

- a. Aceptación de la comunidad:** se requiere para comprender de cierta forma qué es una comunidad, cuál es su funcionamiento, cuando se genera, que se ha visto o experimentado cuando se describe un centro educativo como una comunidad.
- b. Respeto a las diferencias y reconocimiento de la diversidad:** el principio de toda escuela inclusiva, se basa principalmente al respecto y reconocimiento de la diversidad escolar para direccionar acciones que permitan atender la cultura y la pedagogía de la diversidad. El respeto y la atención resulta ser la esencia de la educación inclusiva, es decir, su razón de existir (Pegalajar, 2014).

El reconocimiento de la diversidad se debe concebir como una característica individual e irrenunciable, además como un derecho de la persona que debe contemplarse y promoverse en la escuela, lo cual supone un salto que supera los modelos previos en los que todas las personas se deben regir en pro a la uniformidad.

Objetivos de la Escuela Inclusiva

Dentro de los propósitos fundamentales que tiene la Escuela Inclusiva para evidenciar el desarrollo de aprendizajes y capacidades en sus aquellos estudiantes con discapacidad, de acuerdo con Lugmaña (2017) se encuentran las siguientes:

- a) Promover el desarrollo de una serie de capacidades y la apropiación de determinados contenidos culturales necesarios para que los alumnos puedan participar e integrarse en su medio sociocultural.
- b) Favorecer la igualdad de oportunidades, proporcionar una educación personalizada, fomentando la participación, la solidaridad y cooperación entre los alumnos, mejorando la calidad de la enseñanza y la eficacia del sistema.
- c) Impulsar la democracia y la justicia, favoreciendo el hecho “que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales”
- d) Buscar la coordinación de los distintos agentes y entornos formativos (la familia, el barrio, los medios de comunicación, etc.
- e) Promover el dinamismo y la interacción entre instituciones para que la inclusión sea una realidad en el mundo del trabajo y en la sociedad.
- f) Concienciar, tanto a la Administración Pública como a Entidades Privadas, de la necesidad de flexibilizar las estructuras educativas.
- g) Potenciar la idea de la escuela como comunidad educativa ligada al sentido de pertenencia y de responsabilidad compartida.
- h) Desarrollar las estrategias de intervención y medidas de apoyo necesarias para detectar y atender las necesidades y características personales del alumnado (Pegalajar, 2014).

Los referentes anteriores contribuyen al compromiso de los docentes del plantel educativo a evidenciar una educación de calidad donde no se vulnere los derechos de inserción de aquellos con discapacidad, además la conciencia social de promover en todos los actores la apreciación de las diferentes capacidades de los demás donde siempre debe resaltarse al sujeto y dejar de lado su particularidad vidente.

Perfil del docente inclusivo

De acuerdo con la Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (2011) se destacan cuatro valores en la enseñanza y el aprendizaje base de todos los docentes dentro de la promoción de la educación inclusiva.

1. Valorar la diversidad del alumnado: las diferencias entre estudiantes son un recurso y un valor educativo.
2. Apoyar a todo el alumnado: los docentes esperan lo mejor de todos sus alumnos.
3. Trabajar en equipo: la colaboración y el trabajo en equipo son un enfoque esencial para todos los docentes.
4. Desarrollo profesional permanente del profesorado: la docencia es una actividad de aprendizaje y los docentes aceptan la responsabilidad de aprender a lo largo de toda su vida.

Cada uno de los estos valores se deben presentar junto con las áreas de competencia del docente que tienen asociadas a sus funciones. Estas áreas se componen de tres elementos: actitudes, conocimientos y habilidades. Una actitud o creencia necesita un conocimiento o nivel de comprensión y posteriormente, las habilidades necesarias para aplicar este conocimiento a una situación práctica. Para cada área identificada, se presentan las actitudes, conocimientos y habilidades que las estructuran. Es importante destacar que, los factores no tienen ningún orden jerárquico y no deben verse de forma aislada, ya que todos están conectados y dependen entre sí.

Orientación psicopedagógica para el proceso de inclusión

De acuerdo con lo referido por el Ministerio de Educación (MINEDU, 2017) cuando un estudiante presenta Necesidades Educativas Especiales, el sistema educativo y sus actores deben tomar acciones y poner al servicio, su experiencia y los recursos necesarios a fin de garantizar los apoyos que requiere para aprender y participar en el proceso educativo dándole la oportunidad de desarrollarse con sus pares en un ambiente que considere y valore sus potencialidades, más aún, si éstas necesidades están asociadas a una discapacidad.

En el contexto educativo, la evaluación es un proceso intencional y sistemático mediante el cual se obtiene información con la intención no solo de valorar algún aspecto, sino que se hace uso de ella para retroalimentar un proceso de toma de decisiones en beneficio de los estudiantes a fin de obtener mejores resultados educativos, es decir que la Evaluación psicopedagógica se basa en determinar las necesidades educativas que el estudiante tiene para dar una respuesta educativa pertinente a sus necesidades tomando en cuenta los condicionantes individuales, familiares, escolares, sociales y ambientales que lo rodean (Ministerio de Educación, [MINEDU], 2017).

El artículo 78 del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación señala la evaluación psicopedagógica y plan de orientación individual indicando que es un proceso orientado a responder educativamente de una manera pertinente conforme a las características particulares del estudiante, tomando en cuenta los diseños curriculares nacionales, la familia y la comunidad.

Cabe destacar que este proceso de evaluación psicopedagógica de acuerdo con el Ministerio de Educación (MINEDU, 2017) permite recabar información relevante del estudiante y de los ámbitos en que se desenvuelve, como la familia, escuela y comunidad, permitiendo

identificar las necesidades educativas de los estudiantes, además contribuye a determinar las barreras que limitan su acceso al aprendizaje y participación; también orienta acerca de las decisiones o medidas y estrategias necesarias para su atención educativa. Permite plantear la propuesta curricular especificando las capacidades más importantes que el estudiante, como mínimo, debe lograr.

A su vez, con la orientación psicopedagógica se puede recabar información del niño y su relación en el ámbito de la escuela, familia y comunidad; espacios donde tiene relación directa con el estudiante con discapacidad, talento o superdotación, así como el contexto donde se va a intervenir en su proceso de inclusión y ello se evalúa haciendo uso de técnicas e instrumentos que requiere de un equipo interdisciplinario conformado por profesionales con especialidad o experiencia en la atención de estudiantes con discapacidad, talento y superdotación, quienes son responsables de ejecutar el proceso con un trabajo compartido y colaborativo bajo un enfoque transdisciplinario (MINEDU, 2017).

Características psicológicas y pedagógicas del niño inclusivo

De acuerdo con lo indicado por el Ministerio de Educación (MINEDU, 2010) un estudiante posee condiciones educativas especiales cuando tiene problemas diferentes y mayores que los demás compañeros para acceder a los procesos de enseñanza conforme al diseño curricular nacional, el cual corresponde a su edad, por lo que requiere compensar tales problemas mediante la adaptación de acceso o curriculares, es decir, ocurre cuando un estudiante tiene mayores dificultades en el desarrollo de su aprendizaje, por lo que necesita de un conjunto de adaptaciones que abarcan cambios en los procesos metodológicos, materiales y adecuaciones curriculares.

Por su parte, de acuerdo con lo indicado por Yanac (2019) un estudiante posee necesidades educativas especiales cuando tiene graves problemas en la adquisición de aprendizaje diferente a las del resto de sus compañeros que se determinan en el currículo que le corresponde conforme a su edad y requiere, para compensar tales dificultades, adaptaciones de acceso en diversas áreas de ese currículo. De igual manera, indicó que estos estudiantes son aquellos que tienen más problemas para aprender en comparación con otros niños, además no consiguen competencias curriculares conforme al nivel que le corresponde debido a conflictos que pueden originarse por motivos sociales o afectivos, por ende, necesitan de ajustes en su planeación curricular.

Enfoque teórico sobre Educación inclusiva según Vigotsky

Vigotsky y su pensamiento muy original en el campo de la educación siguen gozando de actualidad y son estudiados por otros muchos teóricos educativos influyentes, sobre todo en sus ideas de pedagogía inclusiva que llevan como responsabilidad social la educación de los niños que tienen necesidades educativas especiales. Es así que refiriéndose a la educación de las personas con discapacidad Vygotsky (1995) expresó: *“aquí no solo no se desarrollan, sino que sistemáticamente se atrofian las fuerzas del niño”* (p. 98). Se puede mencionar que Vygotsky fue uno de los primeros pensadores que enfoca sus ideas en la inclusión educativa y que se van sentando las bases para la búsqueda de nuevos mecanismos favorables para la comprensión, explicación y educación inclusiva donde se tenga que organizar actividades sistemáticas que ayuden a dar respuesta a las necesidades de los niños inclusivos dentro de los centros educativos.

De acuerdo con Vigotsky (1987, como se citó en García, 2002) el desarrollo cultural de los niños que tengan o no condiciones especiales es un proceso particular debido a su propia naturaleza y al mismo tiempo diferente por la manera que tiene de transcurrir. La psicología y pedagogía especiales se consideran como aspectos que tienen como objetivo el conocimiento

de las diversas clases de personas que tienen necesidades educativas que abarcan sus habilidades diferenciales del desarrollo, sus desviaciones, conforme a los mismos lineamientos generales, por lo que se continúa observando óptimamente su posición con referencia a estas personas especiales, contra la posición aritmética de los discapacitados. En cuanto a la base de la psicología y pedagogía especiales se deben establecer objetivos comunes de la educación general que permita estructurar mecanismos para alcanzar los objetivos propuestos, además de fomentar una cultura desarrolladora.

Otro de los aportes fundamentales de Vigotsky fue la posición adquirida sobre la unidad que debe existir entre la enseñanza y el crecimiento, una vez que postuló que el desarrollo psíquico del contenido y de las características de la enseñanza, ello implica que la misma dirige el desarrollo, lo que ha convertido a la Pedagogía Especial en un factor fundamental que brinda la independencia al educando, siendo ella su herramienta desarrolladora.

Cuando se le adjudica el rol de regir el desarrollo de la enseñanza implica que el menor tiene períodos sensibles en los que está más receptivo a la influencia del aprendizaje. Sobre ello se puede afirmar que el único aprendizaje eficiente es que mejora el desarrollo. Asimismo, Vigotsky señaló que la educación es el control adecuado de los procesos naturales del desarrollo influye sobre otros procesos y, además, reestructura esencialmente las funciones del comportamiento. De acuerdo con Vigotsky la educación y la enseñanza son los lineamientos importantes que tiene la cultura para promover el proceso de formación psíquico en la persona, siendo a partir de ello que se postula un rol activo en la enseñanza y en la persona que aprende, válido para cualquier clase de educación ya que para Vigotsky se deben tratar a los niños con necesidades educativas especiales desde una postura psicológica y pedagógica de igual manera que al niño común, aunque la forma de desarrollo y educación de los primeros es diferente sí debe presentar una determinada peculiaridad.

Para Vigotsky la necesidad de desarrollar un sistema especial en la educación y de enseñanza dirigido a niños con necesidades educativas especiales era fundamental por lo que estableció su propio postulado y estableció uno de sus conceptualizaciones esenciales, entre la que se encuentra la zona de desarrollo próximo, la cual considera la zona de desarrollo actual, siendo que la misma es cuando el propio niño desarrolla independientemente las diferentes actividades pedagógicas asignadas dentro de un determinado momento mientras que la zona de desarrollo próximo y que demuestra el desarrollo logrado, asimismo, se presenta la zona de desarrollo próximo, el cual desde una perspectiva psicológica, es la extensión que separa el desarrollo, real, actual y presente de una persona, de la misma manera que su capacidad de actuar y lograr el desarrollo que le es probable lograr mediante la ayuda o guía de terceros vinculados con su entorno.

Dificultades de aprendizaje

Se refieren a problemas graves que sufren muchas personas sean menores de edad o mayores adultos, donde esto limita de forma muy marcada su rendimiento académico según las expectativas y esfuerzos que ellos pudieran realizar por sí solos. Según Bravo et al. (2009) la mayoría de estas personas poseen atraso en aprendizaje comparado al ritmo que llevan sus demás compañeros, convirtiéndose en un inconveniente grave para sus familiares y el componente docente.

Dimensiones de la valoración de la educación inclusiva

- **Cultura inclusiva:** de acuerdo con Vigotsky, la educación y la enseñanza son las vías esenciales que tiene la misma cultura para promover en la dialéctica entre lo histórico, lo personal individual y el proceso de formación psíquica del ser humano,

lo cual va de la mano con diferentes herramientas y estrategias que se utilizan para alcanzar un logro en el desarrollo educativo de las personas que presentan características especiales (Vigotsky, como se citó en Hernández et al., 2021). Por su parte Booth y Ainscow (2002) señalaron que la dimensión cultura inclusiva tiene como finalidad promover los valores de la inclusión que comparte el profesor con los estudiantes, la familia y toda la comunidad educativa, lo que se debe difundir con los integrantes que forman parte de la institución por primera vez. Debido a su aspecto cultural, las instituciones educativas inclusivas consiguen innovar en sus actividades y políticas sostenibles y transmisibles hacia los nuevos integrantes educativos.

- **Políticas inclusivas:** las políticas de la educación buscan reforzar el sistema educativo de una manera donde se eviten las desigualdades derivadas de los elementos sociales, económicos, geográficos, éticos y demás características individuales (Vigotsky, como se citó en Hernández et al., 2021). Haciendo referencia a las políticas Tume (2019) señala que es el trabajo administrativo que realiza la escuela y que garantiza una correcta inclusión escolar donde depende de la capacidad de gestión, liderazgo y desarrollo profesional de los responsables de ella, con esa clase de educación se quiere mejorar la calidad de los aprendizajes y la colaboración de los estudiantes de forma general. Estas políticas inclusivas se deben dirigir a la incorporación del enfoque inclusivo desde un proceso de planeación en el PEI, el cual por sus propias características va a dinamizar las labores educativas, por tal razón es fundamental cuidar la participación del profesor quienes tienen que capacitarse de forma frecuente (Booth y Ainscow, 2002).

- **Prácticas inclusivas:** son aquellas que diferencian la distancia entre el nivel de desarrollo, lo que se conoce y lo que se encuentra determinado por la posibilidad de resolver un problema independiente y el nivel de desarrollo próximo bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro niño que tiene mayores capacidades de afrontar problemas (Vigotsky, como se citó en Hernández et al., 2021). Aunado a ello Booth y Ainscow (2002) señalaron que esta dimensión procura la consolidación de que todas las actividades realizadas promuevan la intervención de todos los estudiantes y consideren la habilidad cognitiva y vivencial de los estudiantes fuera del entorno educativo. Las labores de los profesores y el apoyo se constituyen para mejorar el aprendizaje de manera que se superen las barreras para el aprendizaje y la intervención de los mismos.

Valoración de la educación inclusiva

La valoración inclusiva tiene un enfoque direccionado a la evaluación en los diferentes centros académicos en donde las políticas, la cultura y la práctica inclusiva se encuentra conformada para promover el aprendizaje de los estudiantes tanto como sea posible, de dicha manera se insiste en que el objetivo de la educación inclusiva debe ser la colaboración y promoción del proceso de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes

Por tal motivo resulta indispensable y de máximo interés establecer un mecanismo evaluativo coherente con los valores de la inclusión donde se promueva la participación y el aprendizaje de todos. Una evaluación cuyo propósito no se puede clasificar o comparar a los estudiantes, sino identificar el tipo de contribución y herramientas que se requieren para simplificar su proceso educativo.

En tanto que una evaluación continua, flexible y dinámica que permita desarrollar todo el proceso de aprendizaje y tenga como objetivo proporcionar la información necesaria para la

toma de decisiones que permitan diferenciar objetivos y propósitos, así como también identificar el punto de partida de los estudiantes en relación con los aprendizajes esperados y ajustar los procesos de enseñanza acorde a las necesidades individuales de los estudiantes y verificar si se han alcanzado y en qué medida (Murillo y Duck, 2013).

2.3. Marco conceptual (de las variables y dimensiones)

Cultura inclusiva: de acuerdo con Vigotsky, la educación y la enseñanza son las vías esenciales que tiene la misma cultura para promover en la dialéctica entre lo histórico, lo personal individual y el proceso de formación psíquica del ser humano, lo cual va de la mano con diferentes herramientas y estrategias que se utilizan para alcanzar un logro en el desarrollo educativo de las personas que presentan características especiales (Vigotsky, como se citó en Hernández et al., 2021).

Educación inclusiva: Según Ainscow (2001) la educación inclusiva es aquella que ocupa y ayuda la variedad entre el alumnado, pues la meta trazada es descartar la exclusión en la educación que se desprende de las actitudes y características de raza, credo, clase social, etnia, situación económica impedimentos físico alguno.

Políticas inclusivas: las políticas de la educación buscan reforzar el sistema educativo de una manera donde se eviten las desigualdades derivadas de los elementos sociales, económicos, geográficos, éticos y demás características individuales (Vigotsky, como se citó en Hernández et al., 2021).

Practica inclusiva: son aquellas que diferencian la distancia entre el nivel de desarrollo, lo que se conoce y lo que se encuentra determinado por la posibilidad de resolver un problema

independiente y el nivel de desarrollo próximo bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro niño que tiene mayores capacidades de afrontar problemas (Vigotsky, como se citó en Hernández et al., 2021).

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS

En la presente investigación no existirán hipótesis generales y específicas puesto que el nivel de estudio es descriptivo ya que solo estará limitado a informar sobre las propiedades de las variables y dimensiones que se eligieron para trabajar con la población, lo que se prescinde de realizar un pronóstico de hechos futuros (Hernández et al., 2014).

3.1. Variables

3.1.1. Variable 1: Valoración de la Educación inclusiva.

- **Definición conceptual:** es aquella educación que asume y apoya la diferenciación entre cada estudiante. Se presume que el objetivo de la educación inclusiva consiste en suprimir la exclusión social derivada de comportamientos y respuestas a la diversidad en cuanto a raza, religión, clase social y habilidades (Ainscow, 2001).
- **Definición operacional:** será estudiado mediante el cuestionario para medir la valoración de la educación inclusiva de los docentes, el cual se encuentra compuesto por 30 ítems cuya escala de medición es Likert donde Nunca (1); A veces (2) y siempre (3),

siendo que los mismos están divididos en las dimensiones de cultura inclusiva, política inclusiva y prácticas inclusivas.

CAPITULO IV

METODOLOGÍA

4.1. Método de investigación

Como método general se ha optado por emplear el científico, el cual tiene como principal propósito la búsqueda de información para poder entender las reglas y los procesos el cual proporciona para poder alcanzar un determinado resultado (Sánchez y Reyes, 2015)

En cuanto, al específico se trabajó con el método hipotético deductivo puesto que se trabajó con aspectos de medición mediante las valoraciones numéricas estadísticas donde se le concedió una interpretación partiendo de la vivencia de casos específicos para realizar juicios que contribuyeron a concretar la realización de nuevos conocimientos (Sánchez y Reyes, 2015).

4.2. Tipo de investigación

Es de tipo básico la cual se delimita en la exploración de conocimientos y verdades la cual permiten describir, explicar, generalizar y presagiar los fenómenos que se originan en la naturaleza y en la sociedad (Hernandez et al., 2014)

4.3. Nivel de investigación

El nivel es el descriptivo simple debido a que solo se pretende recabar una determinada información en una situación para después evaluar sus propiedades, sin la necesidad de establecer un control o vínculo con otros fenómenos de estudio (Hernandez et al., 2014).

4.4. Diseño de la investigación

Es no experimental dado que no se manipulan las variables y solo se realiza al momento de estudio la evaluación. Lo que se realiza es la observación al fenómeno tal como es la realidad, para luego describir las variables junto con sus respectivas dimensiones (Hernandez et al., 2014).



Donde:

M: 52 docentes de la institución educativa “3057” del Distrito de Santa Rosa de Carabaylo.

O: Niveles de valoración de la educación inclusiva.

4.5. Población y muestra

La población es el conjunto de elementos que comparten un mismo componente o características similares por lo que tienen la capacidad de pertenecer a una misma investigación (Sanchez y Reyes, 2015), por lo tanto, la población fue de 52 docentes de la institución educativa “3057” del Distrito de Santa Rosa de Carabaylo - Lima 2021.

La muestra por su parte, es una porción de la población que es seleccionada mediante los requerimientos del estudio (Sanchez y Reyes, 2015), en el presente caso se empleó un muestreo censal debido a que se ha tomado la totalidad de población, en consecuencia, la muestra estuvo constituida por 52 docentes de la institución educativa “3057” del Distrito de Santa Rosa de Carabayllo - Lima 2021.

4.6. Técnica e instrumento de recolección de datos.

Las técnicas son entendidas como los medios y procedimientos utilizados por el investigador para conocer los hechos, por lo cual es necesario el uso de instrumentos para almacenar la información (Hernández et al., 2014). En este trabajo, se utilizó la técnica cuantitativa de investigación denominada encuesta, por medio de la aplicación de instrumento de cuestionario escrito validado científicamente.

Por consiguiente, en el estudio se utilizó como técnica de investigación cuantitativa la encuesta, la cual se aplicará a 52 docentes de la institución educativa “3057” del Distrito de Santa Rosa de Carabayllo - Lima 2021.

En el caso del instrumento se aplicó el cuestionario que midió la valoración de la educación inclusiva por parte de los docentes, el mismo fue elaborado por Tume (2019) basado en la teoría de Booth y Ainscow (2002) y Adaptados por: Brs. Ramírez Urriola, Ana Mabel y Tume Vite, Jovita Isabel, consta de características individuales de una encuesta personalizada desde la experiencia del profesor en el aula de clase.

Ficha técnica del cuestionario para medir el nivel de la valoración de la Educación inclusiva.

Autores:	Tume (2019) basado en la teoría de Booth y Ainscow (2002)
Año:	2017
Población:	Docentes
Duración:	De 15 a 20 minutos
Aplicación:	Individual o colectiva.
Ítems:	30 divididos en 3 dimensiones
Objetivo	Medir el nivel de valoración que tienen los docentes al enfoque inclusivo
Descripción:	Consta de 30 ítems, de los cuales 12 corresponde a la dimensión Cultura inclusiva , 8 para la dimensión Política inclusiva , y 10 para la dimensión Prácticas inclusivas

Validez

La validez del instrumento fue realizada mediante la técnica del juicio de expertos por parte de Tume (2019) quienes poseían el grado de maestría y doctorado y calificaron el instrumento como bueno, es decir, que tenía las aptitudes necesarias para recabar la información para lo cual se había elaborado.

Asimismo, en la presente investigación, el instrumento fue sometido a un análisis y evaluación de tres expertos pertenecientes a la Universidad Peruana los Andes quienes mediante el juicio de expertos determinaron la pertinencia de los ítems del cuestionario:

Tabla 1 *Validez de expertos*

Experto	DNI	Especialidad.	Criterio	Porcentaje de validez
Mg. Rodolfo Raúl Guibovich del Carpio	06242879	Metodología	Pertinente	95%
Mg. María del Carmen Espino Medranox	06899952	Metodología	Pertinente	95%
Dr. Raúl Arturo Afur Portilla	087945532	Metodología	Pertinente	95%

Nota: el juicio de expertos fue llevado a cabo por especialistas concedores de la materia.

Confiabilidad

La confiabilidad es un proceso estadístico que tiene por finalidad la estimación de los niveles de confianza que presenta un instrumento destinado a medir (Sánchez et al., 2018). En el presente caso, la confiabilidad del instrumento sobre la valoración de la educación inclusiva fue sometido a una fiabilidad mediante la coherencia o consistencia interna del Alfa de Cronbach, siendo el porcentaje obtenido de 0,906, el cual le da un nivel alto de confiabilidad.

Ahora bien, en el caso de la presente investigación se ha aplicado el estadístico Alfa de Cronbach para medir la confiabilidad del instrumento, teniéndose que:

Tabla 2 *Estadísticas de confiabilidad para el cuestionario de Educación inclusiva*

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0.960	0.960	30

Nota: la fiabilidad de los instrumentos se obtuvo mediante el coeficiente estadístico Alfa de Cronbach.

En el cuadro se observa que el valor del alfa de Cronbach es 0,960, lo cual reflejó una alta confiabilidad para la variable educación inclusiva.

4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.

Según Bernal (2015) El procesamiento de datos en la investigación se realizó con la finalidad de analizar información dispersa, desordenada e individual, que fueron obtenidas de la muestra objeto de estudio en el transcurso de la elaboración del trabajo de campo, ello con el fin de agruparlos y ordenarlos para poder demostrar los respectivos objetivos.

Por lo tanto, se procesaron los datos en el Software estadístico SPSS Versión 25 mediante el cual se evaluó los niveles de valoración de los docentes hacia la educación inclusiva por medio de estadísticas descriptivas del coeficiente Rho de Spearman, el cual permitió obtener las tablas descriptivas que contribuyeron a verificar los objetivos de investigación.

4.8. Aspectos éticos de la investigación

Sobre los aspectos éticos, se asumió en balance la originalidad, confidencialidad y el anonimato de los colaboradores de la data suministrada en campo, por lo cual se priorizó a los interesados que beneficien con la eficacia objetiva de la investigación, la participación fue discrecional, no se exigieron datos particulares, conjuntamente cada uno tomó una ficha de permisión enterado, la cual correspondió de examinar y certificar, facultando así su colaboración en el estudio, dando cumplimiento a los artículos 27 y 28 del Reglamento General de la Universidad Peruana de los Andes.

Se acataron los requerimientos, formas, metodologías, reglas y técnicas de la American Psychological Association [APA] (2020) para acreditar y autenticar la fidelidad del conocimiento científico en la investigación, no se manipularon los resultados manualmente ni se simulaban los datos acopiados en el lapso de recolección de datos en el campo.

Por último, para resguardar los derechos de pertenencia intelectual, se evaluaron las leyes internacionales vigentes que tengan correspondencia sobre los derechos de autor en cuanto al uso de datos bibliográficos: tesis, libros, artículos científicos, u otros afines, igualmente de orígenes virtuales: páginas de internet, revistas arbitradas en base de datos. De igual modo cuando se mostraron tablas y figuras, se identificaron las fuentes de donde se obtuvieron citando a los autores y textos tal conforme lo indican las normas de redacción.

Con respecto a la normativa de la universidad, se tomó en cuenta los principios que rigen las actividades investigativas (Art.27) y las normas del comportamiento ético de quienes investigan, del reglamento general de investigación de la UPLA (2019), como lo son la responsabilidad, veracidad, consentimiento informado y expreso, siguiendo minuciosamente las once normativas.

De acuerdo a la normativa del colegio de psicólogos del Perú. resolución de decanato N°256-2021-CDN-C.PS.P vigente, se respetarán las los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Investigación de la UPLA, en la que se busca la protección de la profesión de psicología, y todo lo que conlleva, así como asegurar la coherencia y relevancia, así como la responsabilidad científica, social y académica, comunicando los resultados conseguidos de forma pública y veraz, respetando los principios de confidencialidad, y no para el beneficio personal o de lucro, por tanto, los autores buscan el apego a todos los principios contenidos en el mismo.

CAPITULO V. RESULTADOS

5.1. Análisis descriptivo

Tabla 3. *Nivel de valoración de la educación inclusiva*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy bajo	5	9.62%
	Bajo	10	19.23%
	Medio	22	42.31%
	Alto	15	28.85%
	Total	52	100.00%

Interpretación: según la tabla 4, los docentes de una institución educativa pública de Carabayllo en Lima, 2021, mostraron un nivel medio de 42.31% en cuanto a la valoración de la educación inclusiva, luego otro 28.85% muestran un nivel alto y por último otro 19.23% con un nivel bajo y otro 9.62% tienen un nivel muy bajo. En resumen, los niveles de educación inclusiva son medio o promedio, solo un 28.85% muestra problemas en este aspecto.

Tabla 4. *Nivel de valoración de la cultura inclusiva*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy bajo	4	7.69%
	Bajo	9	17.31%
	Medio	24	46.15%
	Alto	15	28.85%
	Total	52	100.00%

Interpretación: según la tabla 5, los docentes de una institución educativa pública de Carabayllo en Lima, 2021, mostraron un nivel medio de 46.15% de evaluación cognitiva luego otro 28.85% muestran un nivel alto y por último otro 17.31% tienen un nivel bajo y otro 7.69% en nivel muy bajo. En resumen, los niveles de cultura inclusivas son normales, solo un 25% muestra problemas en este aspecto.

Tabla 5. *Nivel de valoración de las políticas inclusivas*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy bajo	5	9.62%
	Bajo	9	17.31%
	Medio	14	26.92%
	Alto	24	46.15%
	Total	52	100.00%

Interpretación: según la tabla 6, los docentes de una institución educativa pública de Carabayllo en Lima, 2021, mostraron un nivel alto de 46.15% de coeficiente social, luego otro 26.92% muestran un nivel medio y por último otro 17.31% tienen un nivel bajo y otro 9.62% en nivel muy bajo. En resumen, los niveles de las políticas inclusivas son buenos, solo un 26.92% muestra problemas en este aspecto.

Tabla 6. *Nivel de valoración de las practicas inclusivas*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy bajo	5	9.62%
	Bajo	9	17.31%
	Medio	13	25.00%
	Alto	25	48.08%
	Total	52	100.00%

Interpretación: según la tabla 7, los docentes de una institución educativa pública de Carabayllo en Lima, 2021, mostraron un nivel alto de 48.08% de prácticas inclusivas, luego otro 25% muestran un nivel medio y por último otro 17.31% tienen un nivel bajo, un 9.62% en nivel muy bajo. En resumen, los niveles de área familiar son buenos, solo un 26.92% muestra problemas en este aspecto.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El valor de la educación inclusiva en docentes de instituciones públicas, forma parte importante del valor humano y de enseñanza general al que todas las personas tienen derecho, así como lo expone Sarrionandía y Ainscow (2011); la educación inclusiva contribuye a eliminar la exclusión social basada en actitudes y respuestas de raza, clase, etnia, religión, género y capacidad.

Con respecto al objetivo principal de la investigación, se logró conocer que el nivel de valoración de la educación inclusiva de los docentes es medio en el 42.31% mientras que el 28.85% presentó un nivel alto, al mismo tiempo otro 19.23% arrojó un nivel bajo y otro 9.62% con nivel muy bajo, es decir, el 28.85% de los docentes encuestados mostraron problemas y desconfianza con el trabajo desarrollado en los estudiantes inclusivos. Estos resultados, guardan un comportamiento semejante a los arrojados por la investigación de Ojeda (2021) quien tuvo como propósito determinar las actitudes y las prácticas de los docentes de instituciones educativas del distrito de Chaclacayo, Lima encontrando que el 86.8% de los profesores presentaron una actitud favorable en cuanto a la educación inclusiva. De igual manera el 96.2% de los docentes presentaron altas prácticas en cuanto a la educación inclusiva, es decir la mayoría de los informantes, por lo tanto, se tiene que la valoración de la educación inclusiva por parte de los docentes se encuentra en rangos medios considerables, tomando en consideración que la inclusión es el reconocimiento de los estudiantes como ciudadanos plenos, sujetos de derecho es uno de los núcleos en torno al cual docentes y directivos van reconstruyendo sus identidades, legitimidades y símbolos institucionales (Arias et al., 2018).

Por otra parte, según el objetivo específico 1; se logró verificar que la valoración de la cultura inclusiva en docentes se encuentra en un nivel medio de 46.15% de cultura inclusiva, por su parte el 28.85% muestra un nivel alto, otro 17.31% muestra un nivel bajo y un 7.69% un nivel muy bajo. Estos resultados son sustentados por Sevilla et al. (2018) quien realizó una investigación con el objetivo de analizar la actitud de los profesores hacia la educación inclusiva pudiendo encontrar que la actitud de los profesores era negativa hacia la educación inclusiva, sin embargo se transformada a positiva cuando hacía referencia a estudiantes que presentaban necesidades educativas especiales, es decir que la percepción sobre la educación inclusiva por parte de los docentes tiende a variar conforme a la cultura que presente la institución, teniendo que de acuerdo con Vigotsky, la educación y la enseñanza son las vías esenciales que tiene la misma cultura para promover en la dialéctica entre lo histórico, lo personal individual y el proceso de formación psíquica del ser humano, lo cual va de la mano con diferentes herramientas y estrategias que se utilizan para alcanzar un logro en el desarrollo educativo de las personas que presentan características especiales (Vigotsky, como se citó en Hernández et al., 2021).

Seguidamente según el objetivo específico 2; se encontró que existe un nivel de valoración de las políticas inclusivas alto de 46.15% mientras que el 26.92% presentó un nivel medio y el 17.31% un nivel bajo y un 9.62% reflejó un nivel muy bajo. Estos resultados se sustentan por los encontrados por Moriña y Carballo (2018) quienes realizaron un estudio con el propósito de diseñar y evaluar un programa de formación sobre la educación inclusiva y discapacidad en cuanto a los profesores universitarios pudiendo encontrar que la formación del profesor en cuanto a la materia de discapacidad y educación inclusiva es un factor fundamental para los centros educativos que buscan construir procesos educativos inclusivos. Por tal motivo es fundamental la articulación de políticas para que se presenten adecuadas respuestas a las necesidades de los estudiantes, para este punto se debe precisar que las políticas de la educación

buscan reforzar el sistema educativo de una manera donde se eviten las desigualdades derivadas de los elementos sociales, económicos, geográficos, éticos y demás características individuales (Vigotsky, como se citó en Hernández et al., 2021).

Según el objetivo específico 3, se encontró un nivel de valoración de prácticas inclusivas, siendo su porcentaje de 48.08% mientras que el 17.31% obtuvo un nivel bajo, el 25.00% un nivel medio y un 9.62% obtuvo un nivel muy bajo. Tales hallazgos se asemejan con los encontrados por Lormendez y Cano (2020) quienes realizaron un estudio para conocer los aspectos de la práctica docente de aquellos que laboran con el referido alumnado, lo cual les permitió identificar que los docentes presentan claridad conceptual en la educación inclusiva y en las diferentes barreras para el aprendizaje y la participación, además buscan espacios de formación adecuados para tener una práctica adecuada, enfatizan el liderazgo como favorable, asimismo promueven un trabajo colaborativo con representantes de familia y un servicio de apoyo al aula, es decir que aplican practicas inclusivas, las cuales son aquellas que diferencian la distancia entre el nivel de desarrollo, lo que se conoce y lo que se encuentra determinado por la posibilidad de resolver un problema independiente y el nivel de desarrollo próximo bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro niño que tiene mayores capacidades de afrontar problemas (Vigotsky, como se citó en Hernández et al., 2021).

CONCLUSIONES

1. Según el objetivo general los resultados arrojan que existe un nivel de valoración promedio de 42.31% de educación inclusiva de los docentes de una Institución Educativa Pública de Carabayllo en Lima, 2021, por otro lado, 28.85% muestran un nivel alto de valorización de la educación inclusiva y por último un 28.85% docentes que la desvaloriza y muestran desconfianza con el trabajo desarrollado en los estudiantes inclusivos.
2. Según el objetivo específico 1, los resultados arrojan que existe un nivel de valoración promedio de 46.15% de cultura inclusiva de los niños de Educación Inclusiva en una Institución Educativa Pública de Carabayllo en Lima, 2021, por otro lado 28.85% muestran un nivel alto de cultura inclusiva y por último otro 17.31 y 7.69% que tienen un nivel bajo y muy bajo respectivamente.
3. Según el objetivo específico 2, los resultados arrojan que existe un nivel de valoración alto de 46.15% de políticas inclusivas de los docentes de una Institución Educativa Pública de Carabayllo en Lima, 2021, por otro lado, 26.92% muestran un nivel promedio y por último otro 17.31% y 9.62% tienen un nivel bajo y muy bajo de valorización de esta dimensión.
4. Según el objetivo específico 3, los resultados arrojan que existe un nivel de valoración alto de 48.08% de prácticas inclusiva de los docentes en una Institución Educativa Pública de Carabayllo en Lima, 2021, por otro lado, 17.31% y 9.62% muestran un nivel bajo y muy bajo de valoración y por último otro 25% tienen un nivel medio.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda la publicación de los resultados obtenidos en la presente investigación a fin de crear un precedente sobre la importancia que tiene la educación inclusiva en la actualidad ya que la misma permite fomentar la inclusión de todos los estudiantes.
2. Se recomienda el uso de nuevas herramientas metodológicas que permitan obtener resultados más concluyentes sobre la percepción que tienen los docentes en cuanto a la educación inclusiva a nivel nacional.
3. Se recomienda a los directivos realizar cursos y actualizaciones en materia didáctica especial para fomentar la inclusión y las mejoras intelectuales igualitarias.
4. Se sugiere a las instituciones de nivel superior el desarrollo de estudios a nivel local que tomen como base los resultados obtenidos para promover tales conocimientos a la población sobre la necesidad de tener una educación inclusiva que garantice el derecho de todas las personas de recibir una educación de calidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (2011). Formación del profesorado para la educación inclusiva Perfil profesional del docente en la educación inclusiva. https://www.european-agency.org/sites/default/files/te4i-profile-of-inclusive-teachers_Profile-of-Inclusive-Teachers-ES.pdf
- Ainscow, M y Miles, S. (2009): “Desarrollando sistemas de educación inclusiva. ¿Cómo podemos hacer progresar las políticas?” En C. Giné (coord), La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado, 161-170. Barcelona: Horsor
- Ainscow, M. (2001). Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares, Madrid, Narcea. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=192124>
- Alcíbar, G. (2016). Estimulación del remanente visual de niños de baja visión, con un programa informático y su efecto en el rendimiento académico. *Pixel Bit. Revista de Medios y Educación*, 48(08), 115-134. <https://idus.us.es/handle/11441/38421>
- Apaza, E. (2019). Evaluación de logros de aprendizaje en niños con necesidades educativas derivadas de discapacidad. *Revista Digital EOS Perú*, 7(1), 53 - 61. <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/38-Texto%20del%20art%C3%ADculo-58-1-10-20201230.pdf>
- Arias, A. Di Leo, P. y Galli. (2018). Inclusión, convivencia democrática y políticas de cuidado en la escuela secundaria. *Polifonías*, 7 (13), 151 - 175. <http://www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/sites/www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/files/site/8%20GALLI.pdf>

- Armas, P. (2015). la convivencia escolar y la educación inclusiva en la comunidad educativa de la escuela de educación básica “Las Américas”, del Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua. (Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Ambato). <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/18602/1/TesisFinalPedroArmas.pdf>
- Arnaiz, P. & López, R. (2016). Análisis del contexto escolar en la etapa de Educación Infantil para el desarrollo de una educación inclusiva. *ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 31(2), 41 – 56. <http://www.revista.uclm.es/index.php/ensayos>
- Ávila, J. (2012). *Redes sociales y análisis de redes. Aplicaciones en el contexto comunitario y virtual*. Azul y Violeta Editores Ltda <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:AvPnUGhFHakJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/libro/511130.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=pe>
- Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación. (3ra ed.). <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Booth, T. y Ainscow, M. (2002). *Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Formación del Profesorado y Educación. Universidad Autónoma de Madrid.
- Booth, T. y Ainscow, M. (eds.) (1998): *From them to us: An international study of inclusion in education*. London: Routledge.

- Bravo, L., Milicic, N., Cuadro, A. Mejía L. y Eslava, J. (2009). Trastornos del Aprendizaje: Investigaciones Psicológicas y Psicopedagógicas en diversos países de Sud América. *Ciencias psicológicas*, 3 (2), 203 – 218. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5319753>
- Cerda, G. (2018). Impacto de la convivencia escolar sobre el rendimiento académico, desde la percepción de estudiantes con desarrollo típico y necesidades educativas especiales. *Propósitos y Representaciones*, 6 (1), 247-300. <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v6n1/a06v6n1.pdf>
- Cueto, S., Rojas, V., Dammert, M., Felipe, C. (2018). *Cobertura, oportunidades y percepciones sobre la educación inclusiva en el Perú*. (Documento de investigación, Universidad GRADE). <http://repositorio.grade.org.pe/bitstream/handle/20.500.12820/486/di87.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Decreto Supremo N° 006-2006-ED. Aprueban Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio. Perú: Lima. <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/decretos/DS-006-2006-ED.php>
- Decreto supremo N° 026-2003-ED. Disponen que el ministerio lleve a cabo planes y proyectos que garanticen la ejecución de acciones sobre educación inclusiva en el marco de una “Década de la Educación Inclusiva 2003-2012”. Perú: Lima. <https://www4.congreso.gob.pe/comisiones/2002/discapacidad/ds/026-2003-ed.htm>
- Decreto Supremo. Reglamento de la Ley N° 28044. Ley General de la educación. http://www.minedu.gob.pe/files/3896_201207100937.pdf
- Espinoza, A. (2021). *Desempeño docente y la educación inclusiva en educación básica especial en el Cebe Señor de los Milagros, Huaraz, 2021*. (Tesis de pregrado,

Universidad Católica Los Ángeles (Chimbote).

http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/21955/CALIDAD_EDUCATIVA_EDUCACION_BASICA_ESPECIAL_ONCOY_ESPINOZA_ADELAIDA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Figueroa, M., y Corvalán, A. (2019). Desafíos de la Educación Inclusiva en la Formación

Inicial Docente, *Rev. Faro*, 1(29); 24-35.

<http://www.revistafaro.cl/index.php/Faro/article/view/568>

García, M. (2002). La concepción histórico - cultural de L. S. Vigotsky en la educación

especial. *Rev. Cubana de psicología*, 19(2), 95-98.

<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v19n2/01.pdf>

Goldsmith, H. (2016). *Actitud docente y prácticas educativas inclusivas en estudiantes con*

necesidades educativas especiales en Instituciones Educativas Públicas de la UGEL,

Casma, 2014. (Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión).

<https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/537>

Gonzales, E. (2019). *Actitud hacia la educación inclusiva en profesores de cuatro*

instituciones educativas inclusivas de ventanilla. (Tesis de pregrado, Universidad San

Ignacio de Loyola).

[https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/0a0d3417-e49b-4944-b769-](https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/0a0d3417-e49b-4944-b769-7fc6dfbc45eb/content)

[7fc6dfbc45eb/content](https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/0a0d3417-e49b-4944-b769-7fc6dfbc45eb/content)

Hernández, H. y Tobón, S. (2016). Análisis documental del proceso de inclusión en la

educación. *Ra Ximhai* 12 (6), 399 - 420.

<https://www.redalyc.org/pdf/461/46148194028.pdf>

- Hernández, O., Spencer, R., y Gómez, I. (2021). La inclusión escolar del educando con TEA desde la concepción histórico-cultural de Vygotsky, *Conrado* 17(78), 218-222.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v17n78/1990-8644-rc-17-78-214.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. México: Ultra S.A. de C.V A subsidiary of The Mc Graw-Hill.
- Homad, G. (2008). Inclusión educativa. *reice - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 3.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI (2020). En el país existen 3 millones 209 mil 261 personas con discapacidad. Lima: Perú.
<https://m.inei.gov.pe/prensa/noticias/en-el-pais-existen-3-millones-209-mil-261-personas-con-discapacidad-11687/#:~:text=Seg%C3%BAn%20el%20estudio%2C%203%20millones,normalm ente%20en%20sus%20actividades%20diarias.&text=El%20estudio%20informa%20que%20m%C3%A1s%20mujeres%20que%20hombres%20padecen%20de%20alg una%20discapacidad.>
- Jara, M. y Jara, P. (2018). Concepciones y Prácticas Evaluativas Declaradas por los Docentes en Respuesta a las Necesidades Educativas Especiales de Carácter Permanente. *Rev. latinoam. educ. inclusiva* 12(2), 59 - 77.
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-73782018000200059&lng=pt&nrm=iso
- Juárez Núñez, José Manuel, Comboni Salinas, Sonia, & Garnique Castro, Fely. (2010). De la educación especial a la educación inclusiva. *Argumentos (México, D.F.)*, 23(62), 41 - 83. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952010000100003&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952010000100003&lng=es&tlng=es)

- Laderas, E., Huauya, P. y Coaquira, V. Covid-19, un desafío para la educación inclusiva en el Perú. *Revista Educación*, 18 (18), 45 - 74.
<http://revistas.unsch.edu.pe/revistasunsch/index.php/educacion/article/view/173/170>
- Lormendez, N. y Cano, A. (2020). Educación inclusiva de preescolares con síndrome de Down: la mirada de un grupo de educadoras de Veracruz, México, *Rev. Actual. Investig. Educ* 2(20). https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-47032020000200375&script=sci_arttext
- Lugmaña, V. (2017). La Preparación Docente y la Educación Inclusiva en la Unidad Educativa Particular Jerusalen del Cantón Ambato, Provincia De Tungurahua. (Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Ambato).
<https://docplayer.es/164618044-Universidad-tecnica-de-ambato.html>
- Martín, D., González, M., Navarro, Y. y Lantigua, L. (2017). Teorías que promueven la inclusión educativa. *Atenas*, 4(40), 90-104.
<https://www.redalyc.org/journal/4780/478055150007/html/>
- Ministerio de Educación (2012). Educación básica especial y educación inclusiva. Balance y perspectivas. <http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/05-bibliografia-para-ebe/9-educacion-basica-especial-y-educacion-inclusiva-balance-y-perspectivas.pdf>
- Ministerio de Educación (2017). Fortalecimiento de capacidades en inclusión educativa para servicios EBE.
<http://www.dreapurimac.gob.pe/inicio/images/ARCHIVOS2017/106-inclusion/modulo1/modulo-1.pdf>
- Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables (2017). Ley general de la persona con discapacidad. Lima: Perú. <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/herramientas->

recursos-violencia/contenedor-dgcvg-recursos/contenidos/Legislacion/Ley-general-de-la-Persona-con-Discapacidad-29973.pdf

- Moriña, A., y Carballo, R. (2018). Profesorado universitario y educación inclusiva: respondiendo a sus necesidades de formación. *Psicol. Esc. Educ.* 22. <https://www.scielo.br/j/pee/a/njQmCqhRBcMgfh3JyDLBkXd/?format=html>
- Murillo, F. y Duck, C. (2013). Una evaluación inclusiva para una educación inclusiva. <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol6-num1/editorial.pdf>
- Ojeda, Y. (2021). *Actitudes y prácticas de los docentes de Instituciones Educativas Regulares del distrito de Chaclacayo frente a la Educación Inclusiva, Lima-2020*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/16759/Ojeda_oy.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia la Cultura UNESCO (2020). Inclusión y Educación: Todos sin excepción. Resumen del informe de seguimiento de la educación en el Mundo. https://gem-report-2020.unesco.org/wp-content/uploads/2020/06/GEMR_2020-Summary-ES-v8.pdf
- Pagaza, M. (2018). La educación inclusiva: compromiso de una sociedad. *Educación*, 24(1); 15 – 23. <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/educacion/article/view/1311>
- Pegalajar, M. (2014). Importancia de la actividad formativa del docente en centros de Educación Especial. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17(1), 192. <https://doi.org/10.6018/reifop.17.1.181731>
- Riofrio, J. (2017). *Técnicas Grafo plásticas para mejorar rendimiento académico en niños de 5 años con trastorno de déficit de atención con hiperactividad*. (Tesis en Ciencias

de la Educación Universidad Técnica de Machala).

<http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/11362>

Romero, L., y Rutti, R. (2018). La educación inclusiva y el rendimiento escolar de los estudiantes del 3er grado de educación primaria de las instituciones educativas estatales del distrito de Chaclacayo de Lima Metropolitana 2015. Tesis para licenciatura en Educación En la especialidad de A.P.: Educación Primaria A.S.: Educación Básica Alternativa. Universidad Nacional de Educación. <http://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/1252>

Romero, S. (2017). Influencia del tipo de escuela (especial o regular) sobre el aprovechamiento académico del alumnado con necesidades educativas especiales. *Universitas Psychologica*, 17(1), 1-11. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy17-1.itee>

Sánchez, H. & Reyes, C. (2015). Metodología y diseño de la investigación científica (5ta Ed.). Lima - Peru: Business Support Aneth SRL.

Sánchez, H., Reyes, C., y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>

Sandoval, M., Miquel, E., Giné Giné, C., Echeita Sarrionandia, G., López, M. L., & Durán, D. (2002). "Index for inclusion": una guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Contextos educativos: *Revista de educación*. <https://www.redined.mepsyd.es/xmlui/handle/11162/47572>

Sarrionandía., G. E., y Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Revista*

Latinoamericana de Educación inclusiva, 4(2), 25-153.

file:///C:/Users/user/AppData/Local/Temp/Dialnet-

LaEducacionInclusivaComoDerecho-3736956-1.pdf

Sevilla D., Martín, M., y Jenaro, C. (2018). Actitud del docente hacia la educación inclusiva y hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales. *Innov. educ.* 18(78).

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-

26732018000300115

Sierra, J. y García, O. (2020). La educación inclusiva. Su componente normativo desde los organismos internacionales y las políticas públicas nacionales. *Mendive. Revista de Educación,*

18(1), 134 - 154.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-

76962020000100134&lng=es&tlng=es.

Tume, J. (2018). Nivel de valoración del enfoque inclusivo y el proceso de adecuación curricular que realiza el personal docente en dos instituciones educativas del Distrito de Sechura, 2017. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/43450>

Urive, Q. (2018). Gestión administrativa y su relación con la educación inclusiva en la institución educativa José Carlos Mariátegui de Uranmarca - 2018. (Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo).

[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/32875/quispe_qu.pdf?s](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/32875/quispe_qu.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

equence=1&isAllowed=y

Vygotsky, L. (1995). *Obras Completas. Fundamentos de Defectología.* Pueblo y Educación.

Yanac, E. (2019). *Actitud hacia la educación inclusiva en profesores de cuatro instituciones educativas inclusivas de Ventanilla*. [Tesis de pregrado. Universidad San Ignacio de Loyola]. <https://repositorio.usil.edu.pe/handle/usil/8774>

Zorrilla, S.,y Xammar, M. (1992). *Guía para elaborar la tesis*. Mexico: McGraw-Hill.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLE DE ESTUDIO	METODOLOGÍA
<p>VALORACIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE CARABAYLLO EN LIMA, 2021.</p>	<p>PROBLEMA GENERAL:</p> <p>¿Cuál es el nivel de valoración de la Educación Inclusiva de los docentes de una Institución Educativa Pública de Carabayllo en Lima, 2021?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>Determinar el nivel de valoración de la Educación Inclusiva de los docentes de una Institución Educativa Pública de Carabayllo en Lima, 2021</p>	<p><u>Variable 1:</u></p> <p>VALORACION DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA</p> <p><u>Dimensiones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Cultura inclusiva. - Políticas inclusivas. - Practicas inclusivas 	<p><u>MÉTODO DE INVESTIGACIÓN</u> <u>METODO DE INVESTIGACIÓN</u></p> <p>Método general: Se utilizará el método científico.</p> <p>Método específico: Se utilizará el método hipotético deductivo</p> <p><u>TIPO DE INVESTIGACIÓN</u> Básica.</p> <p><u>NIVEL DE INVESTIGACIÓN</u> Descriptivo simple</p> <p><u>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</u> No experimental- transversal</p> <p><u>POBLACIÓN Y MUESTRA</u> Son 52 docentes de una institución educativa pública de Carabayllo en Lima, 2021.</p> <p><u>TÉCNICA DE MUESTREO</u> El muestreo es censal.</p> <p><u>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS</u></p> <p><u>Técnica</u> Encuesta</p> <p><u>Instrumento</u> Cuestionario</p>
	<p>PROBLEMA ESPECÍFICOS:</p> <p>¿Cuál es el nivel de valoración sobre la cultura inclusiva de los docentes de una Institución Educativa Pública de Carabayllo en Lima, 2021?</p> <p>¿Cuál es el nivel de valoración sobre las políticas inclusivas de los docentes de una Institución Educativa Pública de Carabayllo en Lima, 2021?</p> <p>¿Cuál es el nivel de valoración de las prácticas inclusivas de los docentes de una Institución Educativa Pública de Carabayllo en Lima, 2021?</p>	<p>OBJETIVO ESPECÍFICOS:</p> <p>Identificar el nivel de valoración sobre la cultura inclusiva de los docentes de una Institución Educativa Pública de Carabayllo en Lima, 2021</p> <p>Identificar el nivel de valoración sobre las políticas inclusivas de los docentes de una Institución Educativa Pública de Carabayllo en Lima, 2021</p> <p>Identificar el nivel de valoración sobre las prácticas inclusivas de los docentes de una Institución Educativa Pública de Carabayllo en Lima, 2021.</p>		

Anexo 2: Matriz de operacionalización la variable

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	ÍTEMS	NATURALEZA DE LA VARIABLE	ESCALA DE MEDICIÓN
VALORACION DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA	Es aquella educación que asume y apoya la diferenciación entre cada estudiante. Se presume que el objetivo de la educación inclusiva consiste en suprimir la exclusión social derivada de comportamientos y respuestas a la diversidad en cuanto a raza, religión, clase social y habilidades (Ainscow, 2001).	será estudiado mediante el cuestionario para medir la valoración de la educación inclusiva de los docentes, el cual se encuentra compuesto por 30 ítems cuya escala de medición es Likert donde Nunca (1); A veces (2) y siempre (3), siendo que los mismos están divididos en las dimensiones de cultura inclusiva, política inclusiva y prácticas inclusivas.	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura inclusiva. - Políticas inclusivas. - Practicas inclusivas 	<p>1-12</p> <p>13-20</p> <p>21-30</p>	Cualitativa	Ordinal

Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento

Título: VALORACIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE CARABAYLLO EN LIMA, 2021.

VARIABLE	DIMENSIONES	ITEMS	ESCALA VALORATIVA	INDICADORES O CATEGORIAS	INSTRUMENTO
VALORACION DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA	Cultura inclusiva	Tiene interés por trabajar con estudiantes incluidos.	Nunca A veces Siempre	Alto Medio Bajo	Cuestionario para medir la valoración del enfoque inclusivo
		Le interesa el trabajo que se puede hacer en el aula con un niño incluido.			
		Comparte con las familias su interés para trabajar con sus niños incluidos.			
		Se siente orgulloso de trabajar con estudiantes incluidos.			
		Garantiza seguridad a sus niños dentro y fuera de su aula.			
		Logra comprometer a las familias para participar con los niños incluidos.			
		Promueve la participación de los demás actores educativos para apoyar el trabajo con niños inclusivos.			
		Establece alianzas para atender s su niño incluido.			
		Tiene la seguridad de poder superar los logros mínimos con su(s) niño (a, s) incluidos.			
		Está seguro de la eficacia del trabajo con niños incluidos para mejorar la calidad de la educación en la escuela.			
	Políticas inclusivas	Promueve la tolerancia hacia los niños con alguna deficiencia en el aula.			
		Motiva el respeto entre compañeros y a los niños con alguna deficiencia.			
		En la planificación institucional se tiene en cuenta el trabajo con las aulas inclusivas.			
		Se planifican actividades institucionales orientados al fortalecimiento del trabajo con niños incluidos			
		Se gestiona materiales y equipos adecuados para el trabajo con niños inclusivos			
		Motiva en los padres la importancia del trabajo con niños inclusivos.			
		Se logra convencer sobre la importancia de apoyar el trabajo con niños incluidos en el aula.			

		Se promueve la capacitación del personal sobre inclusión.	
		Los docentes son capacitados sobre adecuaciones curriculares.	
		Los docentes se capacitan sobre estrategias y elaboración de materiales diversificados.	
Prácticas inclusivas		Se promueve y orienta la planificación con adecuaciones curriculares.	
		Los docentes cuentan con material para poder planificar su PCA, de acuerdo a las necesidades especiales de sus niños.	
		Los docentes con niños incluidos, tienen en cuenta las necesidades particulares de sus niños, para planificar.	
		Planifica estrategias metodológicas diferenciadas para los niños inclusivos	
		Conoce estrategias para trabajar con niños inclusivos	
		Las estrategias que utiliza con los niños inclusivos responden al estilo de aprendizaje de sus niños	
		Se cuenta con materiales para trabajar con niños inclusivos	
		Elabora material complementario para trabajar en el aula con niños inclusivos	
		Planifica una evaluación diferenciada para niños inclusivos	
		La evaluación está acorde a las adecuaciones realizadas en el currículo.	

Anexo 4: Instrumento de investigación

CUESTIONARIO

Estimado(a) colega: se le agradece se sirva responderlas siguientes afirmaciones, según su experiencia en su institución educativa y en el aula. Este trabajo, es de carácter académico, y a la vez pretende contribuir en la implementación de una adecuada educación inclusiva en nuestra Región. En cada afirmación, en el recuadro debe marcar una “X” según su experiencia:

Las alternativas son las siguientes:

Siempre: Si la afirmación, es una constante o muy frecuente

A veces: Si la afirmación solamente se da en algunas ocasiones

Nunca: Si en ningún momento se da dicha afirmación

I. DATOS GENERALES:

I.E. Grado:

Su aula tiene niños inclusivos: Si () No () – Si fuera SI ¿Cuántos?:

Si la respuesta es afirmativa: ¿Qué tipo de discapacidad presenta su alumno?

II. Ítems	Nunca	A veces	Siempre
1. Tiene interés por trabajar con estudiantes incluidos.			
2. Le interesa el trabajo que se puede hacer en el aula con un niño incluido.			
3. Comparte con las familias su interés para trabajar con sus niños incluidos.			
4. Se siente orgulloso de trabajar con estudiantes incluidos.			
5. Garantiza seguridad a sus niños dentro y fuera de su aula.			
6. Logra comprometer a las familias para participar con los niños incluidos.			
7. Promueve la participación de los demás actores educativos para apoyar el trabajo con niños inclusivos.			

8. Establece alianzas para atender s su niño incluido.			
9. Tiene la seguridad de poder superar los logros mínimos con su(s) niño (a, s) incluidos.			
10. Está seguro de la eficacia del trabajo con niños incluidos para mejorar la calidad de la educación en la escuela.			
11. Promueve la tolerancia hacia los niños con alguna deficiencia en el aula.			
12. Motiva el respeto entre compañeros y a los niños con alguna deficiencia.			
13. En la planificación institucional se tiene en cuenta el trabajo con las aulas inclusivas.			
14. Se planifican actividades institucionales orientados al fortalecimiento del trabajo con niños incluidos			
15. Se gestiona materiales y equipos adecuados para el trabajo con niños inclusivos			
16. Motiva en los padres la importancia del trabajo con niños inclusivos.			
17. Se logra convencer sobre la importancia de apoyar el trabajo con niños incluidos en el aula.			
18. Se promueve la capacitación del personal sobre inclusión.			
19. Los docentes son capacitados sobre adecuaciones curriculares.			
20. Los docentes se capacitan sobre estrategias y elaboración de materiales diversificados.			
21. Se promueve y orienta la planificación con adecuaciones curriculares.			
22. Los docentes cuentan con material para poder planificar su PCA, de acuerdo a las necesidades especiales de sus niños.			
23. Los docentes con niños incluidos, tienen en cuentan las necesidades particulares de sus niños, para planificar.			
24. Planifica estrategias metodológicas diferenciadas para los niños inclusivos			
25. Conoce estrategias para trabajar con niños inclusivos			
26. Las estrategias que utiliza con los niños inclusivos responde al estilo de aprendizaje de sus niños			
27. Se cuenta con materiales para trabajar con niños inclusivos			
28. Elabora material complementario para trabajar en el aula con niños inclusivos			
29. Planifica una evaluación diferenciada para niños inclusivos			
30. La evaluación está acorde a las adecuaciones realizadas en el currículo.			

Anexo 5: Validez del instrumento

N°	DIMENSIONES/ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Suficiencia ⁴		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 1: CULTURA INCLUSIVA	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Tiene interés por trabajar con estudiantes incluidos.	X		x		X		X		
2	Le interesa el trabajo que se puede hacer en el aula con un niño incluido.	X		X		X		X		
3	Comparte con las familias su interés para trabajar con sus niños incluidos.	X		X		X		X		
4	Se siente orgulloso de trabajar con estudiantes incluidos.	X		X		X		X		
5	Garantiza seguridad a sus niños dentro y fuera de su aula.	X		X		X		X		
6	Logra comprometer a las familias para participar con los niños incluidos.	X		X		X		X		
7	Promueve la participación de los demás actores educativos para apoyar el trabajo con niños inclusivos.	X		X		X		X		
8	Establece alianzas para atender s su niño incluido.	X		X		X		X		
9	Tiene la seguridad de poder superar los logros mínimos con su(s) niño(a, s) incluidos.	X		X		X		X		
10	Está seguro de la eficacia del trabajo con niños incluidos para mejorar la calidad de la educación en la escuela.	X		X		X		X		
	DIMENSION 2: POLITICAS INCLUSIVAS	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Promueve la tolerancia hacia los niños con alguna deficiencia en el aula.	X		X		X		X		
12	Motiva el respeto entre compañeros y a los niños con alguna deficiencia.	X		X		X		X		
13	En la planificación institucional se tiene en cuenta el trabajo con las aulas inclusivas.	X		X		X		X		

14	Se planifican actividades institucionales orientados al fortalecimiento del trabajo con niños incluidos	X		X		X		X		
15	Se gestiona materiales y equipos adecuados para el trabajo con niños inclusivos	X		X		X		X		
16	Motiva en los padres la importancia del trabajo con niños inclusivos.	X		X		X		X		
17	Se logra convencer sobre la importancia de apoyar el trabajo con niños incluidos en el aula.	X		X		X		X		
18	Se promueve la capacitación del personal sobre inclusión.	X		X		X		X		
19	Los docentes son capacitados sobre adecuaciones curriculares.	X		X		X		X		
20	Los docentes se capacitan sobre estrategias y elaboración de materiales diversificados.	X		X		X		X		
	DIMENSION 3: PRACTICAS INCLUSIVAS	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
21	Se promueve y orienta la planificación con adecuaciones curriculares.	X		X		X		X		
22	Los docentes cuentan con material para poder planificar su PCA, de acuerdo a las necesidades especiales de sus niños.	X		X		X		X		
23	Los docentes con niños incluidos, tienen en cuenta las necesidades particulares de sus niños, para planificar.	X		X		X		X		
24	Planifica estrategias metodológicas diferenciadas para los niños inclusivos	X		X		X		X		
25	Conoce estrategias para trabajar con niños inclusivos	X		X		X		X		
26	Las estrategias que utiliza con los niños inclusivos responden al estilo de aprendizaje de sus niños	X		X		X		X		
27	Se cuenta con materiales para trabajar con niños inclusivos	X		X		X		X		
28	Elabora material complementario para trabajar en el aula con niños inclusivos	X		X		X		X		

29	Planifica una evaluación diferenciada para niños inclusivos	X		X		X		X	
30	La evaluación está acorde a las adecuaciones realizadas en el currículo.	X		X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia) 4 Los ítems son suficientes

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Rodolfo Raúl Guibovich del Carpio. DNI: 06242879

Especialidad del validador: Metodología

Lima 28 de junio de 2021

1**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

3**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

4**Suficiencia:** Los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del experto Informante

Nº	DIMENSIONES/ítems	Pertenencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Suficiencia ⁴		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: CULTURA INCLUSIVA									
1	Tiene interés por trabajar con estudiantes incluidos.	X		x		X		X		
2	Le interesa el trabajo que se puede hacer en el aula con un niño incluido.	X		X		X		X		
3	Comparte con las familias su interés para trabajar con sus niños incluidos.	X		X		X		X		
4	Se siente orgulloso de trabajar con estudiantes incluidos.	X		X		X		X		
5	Garantiza seguridad a sus niños dentro y fuera de su aula.	X		X		X		X		
6	Logra comprometer a las familias para participar con los niños incluidos.	X		X		X		X		
7	Promueve la participación de los demás actores educativos para apoyar el trabajo con niños inclusivos.	X		X		X		X		
8	Establece alianzas para atender s su niño incluido.	X		X		X		X		
9	Tiene la seguridad de poder superar los logros mínimos con su(s) niño(a, s) incluidos.	X		X		X		X		
10	Está seguro de la eficacia del trabajo con niños incluidos para mejorar la calidad de la educación en la escuela.	X		X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: POLÍTICAS INCLUSIVAS									
11	Promueve la tolerancia hacia los niños con alguna deficiencia en el aula.	X		X		X		X		
12	Motiva el respeto entre compañeros y a los niños con alguna deficiencia.	X		X		X		X		

13	En la planificación institucional se tiene en cuenta el trabajo con las aulas inclusivas.	X		X		X		X	
14	Se planifican actividades institucionales orientados al fortalecimiento del trabajo con niños incluidos	X		X		X		X	
15	Se gestiona materiales y equipos adecuados para el trabajo con niños inclusivos	X		X		X		X	
16	Motiva en los padres la importancia del trabajo con niños inclusivos.	X		X		X		X	
17	Se logra convencer sobre la importancia de apoyar el trabajo con niños incluidos en el aula.	X		X		X		X	
18	Se promueve la capacitación del personal sobre inclusión.	X		X		X		X	
19	Los docentes son capacitados sobre adecuaciones curriculares.	X		X		X		X	
20	Los docentes se capacitan sobre estrategias y elaboración de materiales diversificados.	X		X		X		X	
	DIMENSION 3: PRACTICAS INCLUSIVAS	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
21	Se promueve y orienta la planificación con adecuaciones curriculares.	X		X		X		X	
22	Los docentes cuentan con material para poder planificar su PCA, de acuerdo a las necesidades especiales de sus niños.	X		X		X		X	
23	Los docentes con niños incluidos, tienen en cuenta las necesidades particulares de sus niños, para planificar.	X		X		X		X	

24	Planifica estrategias metodológicas diferenciadas para los niños inclusivos	X		X		X		X	
25	Conoce estrategias para trabajar con niños inclusivos	X		X		X		X	
26	Las estrategias que utiliza con los niños inclusivos responden al estilo de aprendizaje de sus niños	X		X		X		X	
27	Se cuenta con materiales para trabajar con niños inclusivos	X		X		X		X	
28	Elabora material complementario para trabajar en el aula con niños inclusivos	X		X		X		X	
29	Planifica una evaluación diferenciada para niños inclusivos	X		X		X		X	
30	La evaluación está acorde a las adecuaciones realizadas en el currículo.	X		X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia) Los ítems son suficientes

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: María del Carmen Espino Medrano. DNI: 06899952

Especialidad del validador: Metodología

Lima 28 de junio de 2021

1Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

3Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

4Suficiencia: Los ítems planteados son suficientes para medir la Dimensión



María del Carmen Espino Medrano
MG. PSICOLOGÍA
C.Ps.P. 28711

Firma del experto Informante

N°	DIMENSIONES/ítems	Pertenece ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Suficiencia ⁴		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 1: CULTURA INCLUSIVA									
1	Tiene interés por trabajar con estudiantes incluidos.	X		x		X		X		
2	Le interesa el trabajo que se puede hacer en el aula con un niño incluido.	X		X		X		X		
3	Comparte con las familias su interés para trabajar con sus niños incluidos.	X		X		X		X		
4	Se siente orgulloso de trabajar con estudiantes incluidos.	X		X		X		X		
5	Garantiza seguridad a sus niños dentro y fuera de su aula.	X		X		X		X		
6	Logra comprometer a las familias para participar con los niños incluidos.	X		X		X		X		
7	Promueve la participación de los demás actores educativos para apoyar el trabajo con niños inclusivos.	X		X		X		X		
8	Establece alianzas para atender s su niño incluido.	X		X		X		X		
9	Tiene la seguridad de poder superar los logros mínimos con su(s) niño(a, s) incluidos.	X		X		X		X		
10	Está seguro de la eficacia del trabajo con niños incluidos para mejorar la calidad de la educación en la escuela.	X		X		X		X		
	DIMENSION 2: POLITICAS INCLUSIVAS	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
11	Promueve la tolerancia hacia los niños con alguna deficiencia en el aula.	X		X		X		X		
12	Motiva el respeto entre compañeros y a los niños con alguna deficiencia.	X		X		X		X		

13	En la planificación institucional se tiene en cuenta el trabajo con las aulas inclusivas.	X		X		X		X		
14	Se planifican actividades institucionales orientados al fortalecimiento del trabajo con niños incluidos	X		X		X		X		
15	Se gestiona materiales y equipos adecuados para el trabajo con niños inclusivos	X		X		X		X		
16	Motiva en los padres la importancia del trabajo con niños inclusivos.	X		X		X		X		
17	Se logra convencer sobre la importancia de apoyar el trabajo con niños incluidos en el aula.	X		X		X		X		
18	Se promueve la capacitación del personal sobre inclusión.	X		X		X		X		
19	Los docentes son capacitados sobre adecuaciones curriculares.	X		X		X		X		
20	Los docentes se capacitan sobre estrategias y elaboración de materiales diversificados.	X		X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: PRACTICAS INCLUSIVAS	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
21	Se promueve y orienta la planificación con adecuaciones curriculares.	X		X		X		X		
22	Los docentes cuentan con material para poder planificar su PCA, de acuerdo a las necesidades especiales de sus niños.	X		X		X		X		
23	Los docentes con niños incluidos, tienen en cuenta las necesidades particulares de sus niños, para planificar.	X		X		X		X		

24	Planifica estrategias metodológicas diferenciadas para los niños inclusivos	X		X		X		X	
25	Conoce estrategias para trabajar con niños inclusivos	X		X		X		X	
26	Las estrategias que utiliza con los niños inclusivos responden al estilo de aprendizaje de sus niños	X		X		X		X	
27	Se cuenta con materiales para trabajar con niños inclusivos	X		X		X		X	
28	Elabora material complementario para trabajar en el aula con niños inclusivos	X		X		X		X	
29	Planifica una evaluación diferenciada para niños inclusivos	X		X		X		X	
30	La evaluación está acorde a las adecuaciones realizadas en el currículo.	X		X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia) Los ítems son suficientes

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Raúl Arturo Tafur Portilla. DNI: 087945532

Especialidad del validador: Metodología

Lima 28 de junio de 2021

1**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

3**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

4**Suficiencia:** Los ítems planteados son suficientes para medir la Dimensión



Firma del experto Informante

Anexo 6: Confiabilidad de los instrumentos

Interpretación del coeficiente de confiabilidad

Rangos	Magnitud
0,81 a 1.00	Muy alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy Baja

Fuente: Tomado del autor Ruiz Bolívar (2002)

INSTRUMENTO: Educación Inclusiva

		N	%
Casos	Válido	52	100.0
	Excluido ^a	0	0.0
	Total	52	100.0

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0.960	0.960	30

Se obtuvo una confiabilidad muy alta en los datos emanados de la aplicación del instrumento.

Confiabilidad por ítem

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	63.13	181.923	0.607	0.959
P2	63.23	176.534	0.803	0.958
P3	63.10	179.657	0.724	0.958
P4	63.21	182.994	0.550	0.960
P5	63.27	183.495	0.554	0.960
P6	63.19	180.198	0.673	0.959
P7	63.17	180.813	0.693	0.959
P8	63.13	179.334	0.641	0.959
P9	63.31	184.100	0.544	0.960
P10	63.27	181.769	0.663	0.959
P11	63.06	181.271	0.617	0.959
P12	63.31	181.002	0.608	0.959
P13	63.23	179.005	0.700	0.958
P14	63.15	182.446	0.617	0.959
P15	63.08	176.974	0.770	0.958
P16	63.15	178.407	0.696	0.959
P17	63.23	181.867	0.598	0.959
P18	63.29	179.621	0.672	0.959
P19	63.15	179.388	0.732	0.958
P20	63.15	180.133	0.724	0.958
P21	63.35	182.388	0.530	0.960
P22	63.13	177.413	0.740	0.958
P23	63.21	180.484	0.637	0.959
P24	63.17	181.362	0.627	0.959
P25	63.06	177.899	0.745	0.958
P26	63.27	177.612	0.713	0.958
P27	63.17	179.362	0.654	0.959
P28	63.06	183.114	0.539	0.960
P29	63.08	181.602	0.635	0.959
P30	63.27	182.985	0.586	0.959

Se verifica que todos los ítems están por muy por encima del mínimo aceptable de 80%.

Anexo 7: data de procesamiento de datos

Encuestados	Educación inclusiva																														V1	D1	D2	D3	
	Cultura inclusiva										Políticas inclusivas										Prácticas inclusivas.														
	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21	p22	p23	p24	p25	p26	p27	p28	p29	p30					
p1	2	2	3	2	2	1	2	2	3	2	1	3	3	2	3	3	2	1	2	2	2	2	3	1	2	3	2	2	3	2	3	66	25	18	23
p2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	68	27	18	23
p3	3	2	3	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3	78	30	21	27	
p4	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	39	16	10	13	
p5	3	2	2	2	3	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	2	1	71	29	20	27	
p6	2	3	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	80	32	21	22	
p7	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	2	3	3	2	2	82	34	22	26	
p8	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3	2	3	3	3	2	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2	3	2	76	31	20	25	
p9	2	3	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	2	78	31	21	26	
p10	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2	2	3	3	2	79	31	23	25	
p11	2	3	3	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	2	2	77	30	21	26	
p12	3	2	2	2	1	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	1	2	2	3	2	2	3	2	3	3	2	3	2	3	2	67	25	17	25	
p13	2	3	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2	2	77	30	20	27	
p14	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	3	2	2	3	2	3	2	2	2	3	3	3	2	66	25	16	25		
p15	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	1	2	2	1	47	20	12	15	
p16	3	3	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	3	2	2	3	3	2	3	2	2	72	29	18	25	
p17	2	2	3	2	3	3	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3	2	2	3	3	2	3	3	2	2	3	3	2	2	73	28	20	25	
p18	2	1	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	53	20	14	19	
p19	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	2	3	2	3	3	2	3	2	2	2	3	3	3	2	3	79	31	22	26		
p20	2	3	2	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2	3	3	2	3	2	3	1	3	2	2	2	3	3	3	3	3	74	29	20	25		
p21	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	57	26	16	15		
p22	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2	78	30	22	26		
p23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	12	8	10		
p24	2	3	2	2	2	3	2	1	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	74	27	21	26		
p25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	31	12	8	11		
p26	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	3	2	1	2	2	2	3	2	3	3	2	2	65	26	17	22		
p27	3	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	2	1	2	70	29	20	21		
p28	3	2	2	3	3	3	2	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	3	2	76	30	20	26		
p29	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	2	2	1	3	2	2	1	2	2	70	29	21	20		
p30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	34	13	9	12		
p31	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	76	30	21	25		
p32	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3	2	2	3	2	3	3	2	2	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2	72	29	20	23		
p33	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	53	21	14	18		
p34	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	49	20	12	17		
p35	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	82	33	22	27		
p36	3	2	3	1	2	2	2	3	2	1	2	3	2	2	3	3	1	2	2	2	1	2	2	1	3	2	3	2	3	63	26	16	21		
p37	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	50	19	13	18		
p38	2	3	3	3	2	2	3	2	2	3	3	2	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	78	30	21	27		
p39	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	40	18	10	12		
p40	3	2	3	2	2	3	2	1	2	3	3	1	3	2	2	3	3	2	3	2	1	2	3	2	2	3	2	3	2	69	27	20	22		
p41	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	1	2	2	3	1	3	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	2	65	25	17	23			
p42	2	1	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	49	20	13	16		
p43	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	55	21	15	19		
p44	2	3	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	3	1	3	3	1	66	28	18	20		
p45	2	2	3	2	3	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	70	28	17	25			
p46	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	84	33	22	29			
p47	3	2	2	2	2	3	2	1	2	3	1	2	2	2	3	2	1	2	2	1	2	2	2	2	3	1	3	3	62	25	16	21			
p48	2	3	2	2	2	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	3	2	3	2	3	3	3	2	73	29	19	25			
p49	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	3	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	3	2	2	2	57	22	15	20			
p50	3	2	2	1	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	72	27	20	25			
p51	3	2	2	2	3	3	3	2	1	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	3	2	1	72	29	18	25			
p52	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	55	25	14	16			

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

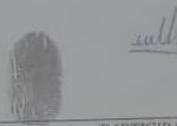
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Luego de haber sido debidamente informada/o de los objetivos, procedimientos y riesgos hacia mi persona como parte de la investigación denominada "VALORACIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE CARABAYLLO - LIMA, 2021", mediante la firma de este documento acepto participar voluntariamente en el trabajo que se está llevando a cabo conducido por los investigadores responsables: "MÉNIZ VÁSQUEZ EFRAÍN Y ARONI VALDERRAMA HAYDEE"

Se me ha notificado que mi participación es totalmente libre y voluntaria y que aún después de iniciada puedo rehusarme a responder cualquiera de las preguntas o decidir suspender mi participación en cualquier momento, sin que ello me ocasione ningún perjuicio. Asimismo, se me ha dicho que mis respuestas a las preguntas y aportes serán absolutamente confidenciales y que las conocerá sólo el equipo de profesionales involucradas/os en la investigación, y se me ha informado que se resguardará mi identidad en la obtención, elaboración y divulgación del material producido.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que todas las preguntas acerca del estudio o sobre los derechos a participar en el mismo me serán respondidas

Lima, 30 de octubre 2021



(PARTICIPANTE)

Apellidos y nombres: María Pillaca
Nº DNI:

1. Responsable de investigación

Apellidos y nombres:

Méniz Vásquez Efraín y Aroni Valderrama Haydee

2. Asesor(a) de investigación

Apellidos y nombres:

D.N.I. Nº

Nº de teléfono/celular:

Email:

Firma:

3. Asesor(a) de investigación

Apellidos y nombres: Madeleine Emperatriz Paredes Gutarra.

D.N.I. Nº

Nº de teléfono/celular:

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Luego de haber sido debidamente informada/o de los objetivos, procedimientos y riesgos hacia mi persona como parte de la investigación denominada "VALORACIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE CARABAYLLO - LIMA, 2021", mediante la firma de este documento acepto participar voluntariamente en el trabajo que se está llevando a cabo conducido por los investigadores responsables: "MÉNIZ VÁSQUEZ EFRAÍN Y ARONI VALDERRAMA HAYDEE"

Se me ha notificado que mi participación es totalmente libre y voluntaria y que aún después de iniciada puedo rehusarme a responder cualquiera de las preguntas o decidir suspender mi participación en cualquier momento, sin que ello me ocasione ningún perjuicio. Asimismo, se me ha dicho que mis respuestas a las preguntas y aportes serán absolutamente confidenciales y que las conocerá sólo el equipo de profesionales involucradas/os en la investigación, y se me ha informado que se resguardará mi identidad en la obtención, elaboración y divulgación del material producido.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que todas las preguntas acerca del estudio o sobre los derechos a participar en el mismo me serán respondidas.

Lima, 30 de octubre 2021.



(PARTICIPANTE)

4. Responsable de investigación

Apellidos y nombres:

Méniz Vásquez Efraín y Aroni Valderrama Haydee

Apellidos y nombres: Carmen Canales
N° DNI:

5. Asesor(a) de investigación

Apellidos y nombres:

D.N.I. N°

N° de teléfono/celular:

Email:

Firma:

6. Asesor(a) de investigación

Apellidos y nombres: Madeleine Emperatriz Paredes Gutarra.

D.N.I. N°

N° de teléfono/celular:

Anexo 9: Autorización de aplicación del instrumento.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario del

Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 10 de diciembre del 2021.

Bachilleres:

Méniz Vásquez Efraín y Aroni Valderrama Haydee

Presente.

Yo, María Bohórquez Flores, Sub directora de la Institución Educativa 3057 Santa Rosa de Carabaylo, autorizo a los Bachilleres: Méniz Vásquez Efraín y Aroni Valderrama Haydee, Ex alumnos de la Universidad Peruana los Andes, quienes están desarrollando la investigación: "Valoración de la educación inclusiva en docentes de una institución educativa pública de Carabaylo - Lima, 2021", con los docentes de nuestra Institución educativa. Dicha investigación servirá para que los Bachilleres puedan obtener su título de Psicólogo en la Universidad Peruana Los Andes y para nuestra institución tener un referente, para mejorar con estrategias la Valoración de la educación inclusiva en docentes, obtenidos bajo este consentimiento, los mismos que deberán ser utilizados con fines científicos y académicos dentro del marco de la ética.

Atentamente,

Noemi Guadalupe Pastrana Rojas
Subdirectora
I.E. N°3057 "SANTA ROSA DE CARABAYLO"

Anexo 10: Fotos de la aplicación del instrumento